

2025

DECLARACIÓN AMBIENTAL **EMAS**

Periodo cubierto: 01/01/2025 - 31/12/2025

virospack
EMPOWERING BEAUTY PACKAGING

Al 2026 Virospack, S.L.U presenta una Declaración Ambiental Actualizada

01. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA 6

02. SISTEMA DE GESTIÓN Y POLÍTICA

2.1 SISTEMA DE GESTIÓN Y POLÍTICA 10

03. COMPROMISO POR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

3.1 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 14

- 3.1.1 AGUA 14
- 3.1.2 RESIDUOS 20
- 3.1.3 EMISIONES 28
- 3.1.4 ENERGIA ELÉCTRICA 100% RENOVABLE 32
- 3.1.5 CONSUMO DE GAS 37
- 3.1.6 CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA 39
- 3.1.7 CONSUMO DE MATERIA PRIMA 40
- 3.1.8 HUELLA DE CARBONO 43
- 3.1.9 BIODIVERSIDAD 46

3.2 CUMPLIMIENTO LEGAL AMBIENTAL 47

3.3 RESULTADOS DE LOS COMPROMISOS DE 2024 53

3.4 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS 55

3.5 COMPROMISOS PARA 2026 57

3.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES 61

04. DOCUMENTOS DE REFERENCIAS SECTORIALES EMAS

4.1 DOCUMENTOS DE REFERENCIAS SECTORIALES EMAS 66

05. DATOS DEL VERIFICADOR

5.1 DATOS DEL VERIFICADOR 70



01

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA



1.1
DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

VIROSPACK, S.L.U. es una empresa industrial especializada en el diseño, desarrollo y fabricación de soluciones de packaging de alta gama para la industria cosmética, con especial enfoque en sistemas cuentagotas, frascos de vidrio y componentes asociados para productos líquidos como sérums, aceites y tratamientos faciales. La compañía integra verticalmente la mayor parte de sus procesos productivos —fabricación de vidrio, componentes plásticos y de caucho, decoración, ensamblaje y control de calidad—, lo que le permite ofrecer soluciones innovadoras, personalizadas y de elevado valor añadido a marcas internacionales del sector de la belleza. Su actividad se desarrolla bajo un firme compromiso con la calidad, la innovación y la sostenibilidad, incorporando criterios de eficiencia ambiental y mejora continua en todos sus procesos.

La actividad de VIROSPACK, S.L.U. se desarrolla en tres naves industriales ubicadas en el municipio de Badalona (Barcelona, C.P. 08918), que funcionan de forma coordinada y complementaria dentro del proceso productivo de la empresa.



Nave 1 (C/ Juli Galve i Brussón, 19): sede corporativa del Grupo y centro productivo donde se ubican las oficinas y se realizan las actividades de fabricación de frascos, decoración y acabado de los productos fabricados.

Nave 2 (C/ Alfons XII, 555-557): planta industrial destinada a la fabricación de cuentagotas para los sectores de la cosmética y la farmacia.

Nave 3 (C/ Sant Lluc, 54-64): planta industrial dedicada al montaje y ensamblaje de cuentagotas para productos cosméticos y farmacéuticos.

Las actividades desarrolladas por la organización se corresponden con los siguientes códigos CNAE 2025 (NACE Rev. 2.1):

23.13 – Fabricación de vidrio hueco.

22.22 – Fabricación de envases y embalajes de plástico.

22.12 – Fabricación de otros productos de caucho.

18.12 – Otras actividades de impresión y artes gráficas.







02

SISTEMA DE GESTIÓN Y POLÍTICA

2.1
SISTEMA DE GESTIÓN Y POLÍTICA

Conscientes de que su equipo es el principal activo, Virospack se compromete a fomentar un entorno de trabajo igualitario y libre de discriminación, basando su filosofía en la satisfacción de todas las partes interesadas, tanto internas como externas. En este sentido, Virospack cuenta con cinco comités clave: el Comité de Empresa, el Comité de Igualdad, el Comité de Seguridad y Salud, el Comité de Medio Ambiente y el Comité de Prevención de Delitos.

Además, Virospack ha obtenido cuatro certificaciones de calidad que avalan su compromiso con la mejora continua: ISO 14001:2015, EMAS, ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018.

Desde el punto de vista ético Virospack tiene un modelo de prevención de delitos, que incluye los procedimientos de Debida diligencia, el Código Ético, así como otros procedimientos de lucha contra la corrupción, etc. También dispone de un plan de igualdad y prevención de acoso y un sistema anónimo de reclamaciones, quejas o sugerencias.

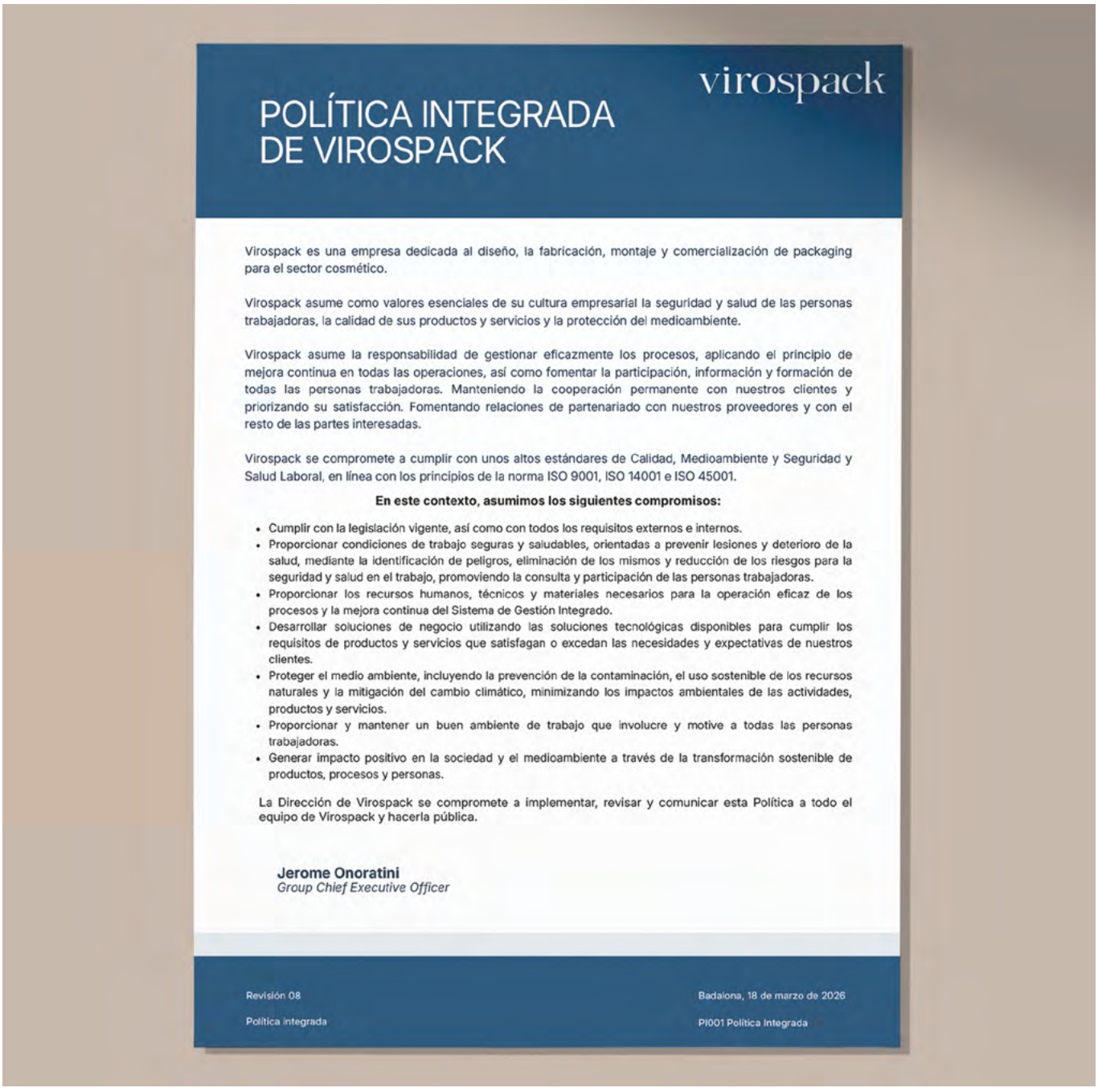
Con el objetivo de garantizar la calidad de sus productos y procesos, la protección del medio ambiente y la seguridad y salud de las personas que forman parte de la organización, Virospack ha implantado y mantiene un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo. Este sistema se fundamenta en los principios de honestidad, integridad, responsabilidad, transparencia y seguridad, garantizando el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de la legislación vigente y demás requisitos aplicables. Asimismo, constituye el marco de referencia para el establecimiento, seguimiento y revisión periódica de los objetivos y metas de la organización, promoviendo una cultura de mejora continua en todos los ámbitos de actividad.

Consciente de las exigencias y oportunidades del entorno actual, Virospack orienta su actividad hacia la innovación y la excelencia, ofreciendo productos y procesos sostenibles y de alta calidad, y adaptándose de manera ágil y flexible a las necesidades de sus clientes y demás grupos de interés.

Para materializar este compromiso, la Política Integrada del Sistema de Gestión establece:

- Cumplir con la legislación vigente, así como con todos los requisitos externos e internos.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, orientadas a prevenir lesiones y deterioro de la salud, mediante la identificación de peligros, eliminación de los mismos y reducción de los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, promoviendo la consulta y participación de las personas trabajadoras.
- Proporcionar los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para la operación eficaz de los procesos y la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.
- Desarrollar soluciones de negocio utilizando las soluciones tecnológicas disponibles para cumplir los requisitos de productos y servicios que satisfagan o excedan las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

- Proteger el medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático, minimizando los impactos ambientales de las actividades, productos y servicios.
- Proporcionar y mantener un buen ambiente de trabajo que involucre y motive a todas las personas trabajadoras.
- Generar impacto positivo en la sociedad y el medioambiente a través de la transformación sostenible de productos, procesos y personas.
- La política esta disponible en la página web y pude ser consultada por todas las partes interesadas.



virospack

POLÍTICA INTEGRADA DE VIROSPACK

Virospack es una empresa dedicada al diseño, la fabricación, montaje y comercialización de packaging para el sector cosmético.

Virospack asume como valores esenciales de su cultura empresarial la seguridad y salud de las personas trabajadoras, la calidad de sus productos y servicios y la protección del medioambiente.

Virospack asume la responsabilidad de gestionar eficazmente los procesos, aplicando el principio de mejora continua en todas las operaciones, así como fomentar la participación, información y formación de todas las personas trabajadoras. Manteniendo la cooperación permanente con nuestros clientes y priorizando su satisfacción. Fomentando relaciones de partenariado con nuestros proveedores y con el resto de las partes interesadas.

Virospack se compromete a cumplir con unos altos estándares de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud Laboral, en línea con los principios de la norma ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

En este contexto, asumimos los siguientes compromisos:

- Cumplir con la legislación vigente, así como con todos los requisitos externos e internos.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, orientadas a prevenir lesiones y deterioro de la salud, mediante la identificación de peligros, eliminación de los mismos y reducción de los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, promoviendo la consulta y participación de las personas trabajadoras.
- Proporcionar los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para la operación eficaz de los procesos y la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.
- Desarrollar soluciones de negocio utilizando las soluciones tecnológicas disponibles para cumplir los requisitos de productos y servicios que satisfagan o excedan las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- Proteger el medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático, minimizando los impactos ambientales de las actividades, productos y servicios.
- Proporcionar y mantener un buen ambiente de trabajo que involucre y motive a todas las personas trabajadoras.
- Generar impacto positivo en la sociedad y el medioambiente a través de la transformación sostenible de productos, procesos y personas.

La Dirección de Virospack se compromete a implementar, revisar y comunicar esta Política a todo el equipo de Virospack y hacerla pública.

Jerome Onoratini
Group Chief Executive Officer

Revisión 08
Política integrada

Badalona, 18 de marzo de 2026
PI001 Política Integrada



03

COMPROMISO POR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

3.1
COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

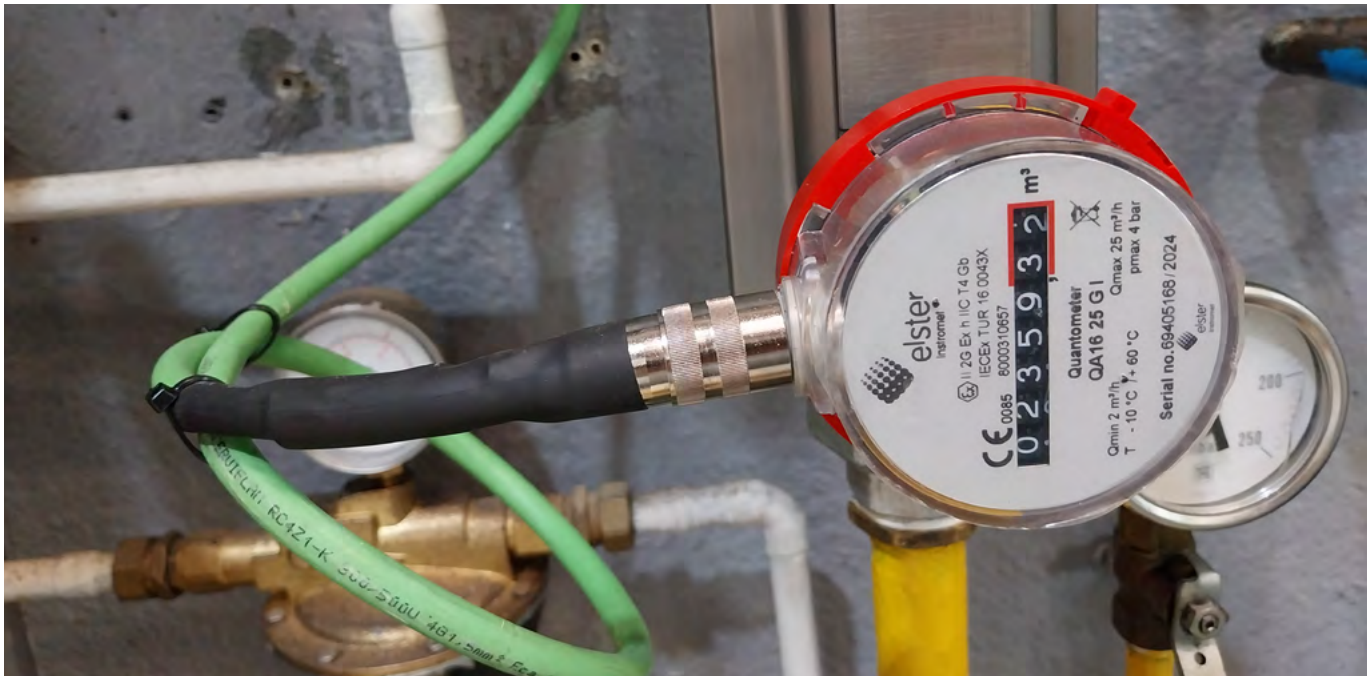
El comportamiento ambiental de la compañía se enfoca en los aspectos ambientales identificados, los cuales se gestionan conforme al sistema de gestión establecido por la ISO 14001 y EMAS. Cada uno de estos aspectos se evalúa, al menos, de manera trimestral, excepto las emisiones, que se controlan de acuerdo con lo estipulado en la licencia ambiental o en caso de cambios relevantes.

Comprometida con el medio ambiente y el bienestar de sus empleados, el Grupo busca de manera constante la mejora continua, promoviendo la motivación e implicación de su personal en todas las acciones y objetivos organizacionales. En este contexto, desde hace algunos años, se organiza un concurso interno anual de Propuestas de Mejora para el Medio Ambiente.

Asimismo, la compañía cuenta con un comité ambiental formado por representantes de los trabajadores de diversas naves y secciones, que aborda proyectos, iniciativas y cuestiones relacionadas con el ámbito ambiental.

3.1.1
AGUA

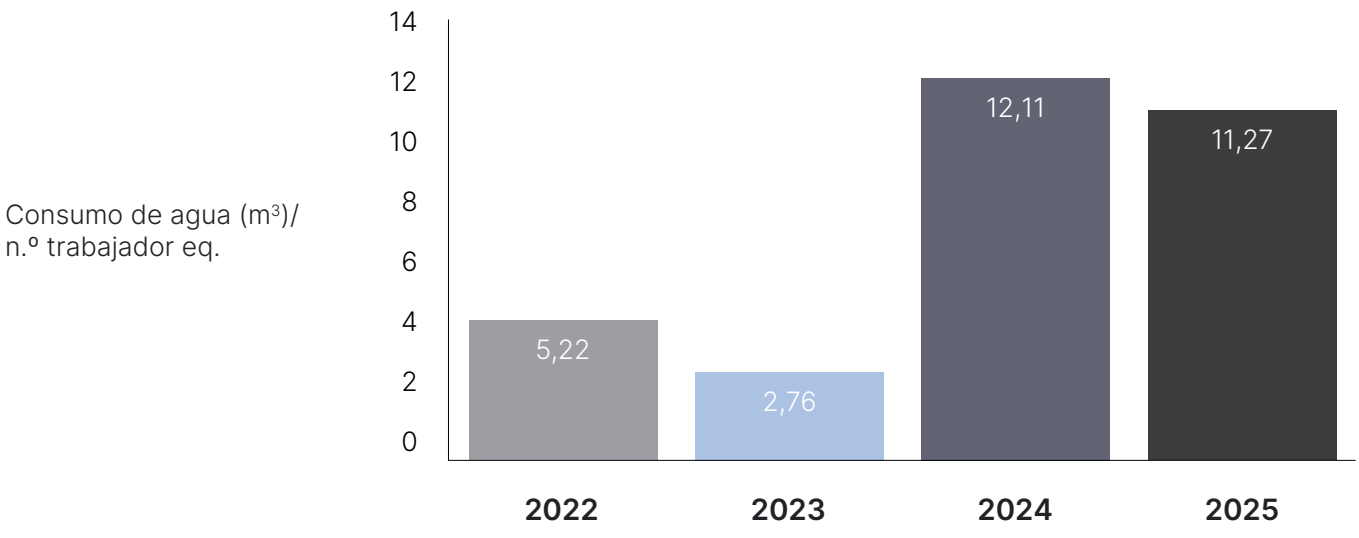
Cada nave productiva dispone de personal de mantenimiento que monitoriza los consumos y vela por el correcto funcionamiento de las máquinas e instalaciones. El consumo de agua se registra y se revisa periódicamente para identificar anomalías.



NAVE 1: JULI GALVE BRUSSON, 19

Esta nave concentra la mayor parte del consumo de agua destinada a usos sanitarios, aunque también alberga determinados procesos productivos que requieren este recurso, concretamente las líneas de metalizado y pintura. No obstante, dichas instalaciones operan mediante un sistema de circuito cerrado con recirculación y depuración del agua, lo que permite minimizar significativamente el consumo hídrico. En consecuencia, el aporte de agua fresca se limita principalmente a la reposición de las pérdidas derivadas de la evaporación y a las necesidades asociadas a las operaciones de limpieza. Teniendo esto en consideración, el indicador de agua se calcula en función del consumo facturado y del número de trabajadores equivalentes.

	2022	2023	2024	2025
Consumo anual agua (m^3)	1.009	678	2.163	2.141
Trabajadores equivalentes (n.º)	193	245	178	190
Consumo por trabajador eq.	5,22	2,76	12,11	11,27
Variación (%)	-40,1	-47,1	338,5	-7,0



En 2025 se registró una disminución del 7 % en el consumo de agua por trabajador equivalente respecto al periodo anterior. Esta reducción podría indicar el inicio de una mejora en el control del consumo.

En términos de consumo total de agua, el consumo pasó de 2.163 m^3 en 2024 a 2.141 m^3 en 2025, lo que supone una ligera reducción de aproximadamente el 1 %.

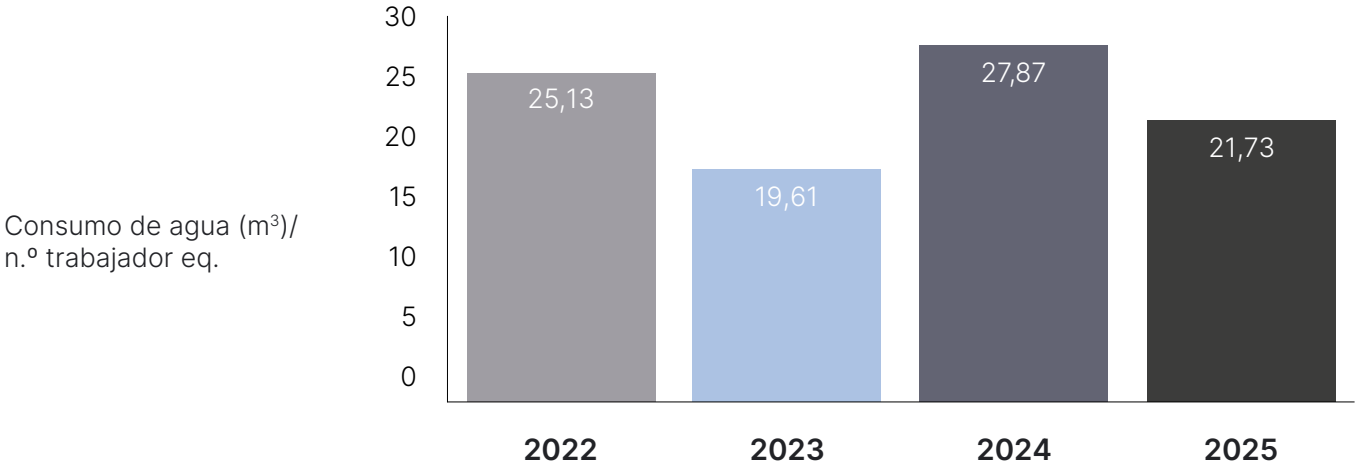
Asimismo, la empresa se encuentra actualmente configurando los caudalímetros instalados para su integración en una plataforma digital, lo que permitirá realizar una lectura continua de los consumos y un análisis más detallado de los datos. Esta herramienta facilitará la identificación de posibles desviaciones y la toma de decisiones orientadas a la reducción del consumo de agua y a la mejora de la eficiencia en su uso.



NAVE 2: ALFONS XII, 555

La nave 2 no consume agua en el proceso de producción, sólo utiliza agua sanitaria y para limpieza. El agua que se consume en este sitio se utiliza exclusivamente con fines sanitarios y está destinada a recuperar las pequeñas pérdidas de los circuitos de refrigeración.

	2022	2023	2024	2025
Consumo anual agua (m^3)	2.209	1.983	2.030	2.011
Trabajadores equivalentes (n.º)	88	101	73	93
Consumo por trabajador eq.	25,13	19,61	27,87	21,73
Variación (%)	31,17	-21,96	42,10	-22,01



El análisis de los consumos de agua correspondientes al periodo 2022–2025 muestra una estabilidad significativa del consumo anual (≈2.000 m^3/año), pese a las variaciones registradas en el número de trabajadores equivalentes durante el mismo periodo.

Esta ausencia de correlación indica que el consumo de agua en la Nave 2 no está vinculado al proceso productivo ni depende de manera significativa del nivel de ocupación, sino que responde fundamentalmente a consumos estructurales fijos, asociados principalmente a la reposición de pequeñas pérdidas en los circuitos de refrigeración, así como a usos sanitarios y labores de limpieza.

No obstante, en coherencia con el principio de mejora continua del sistema de gestión ambiental, en el momento de elaboración del presente informe se encuentra en curso la instalación de caudalímetros sectorizados, con el objetivo de desagregar los consumos y determinar con mayor precisión los puntos de mayor demanda, permitiendo así identificar oportunidades de optimización y eficiencia hídrica.

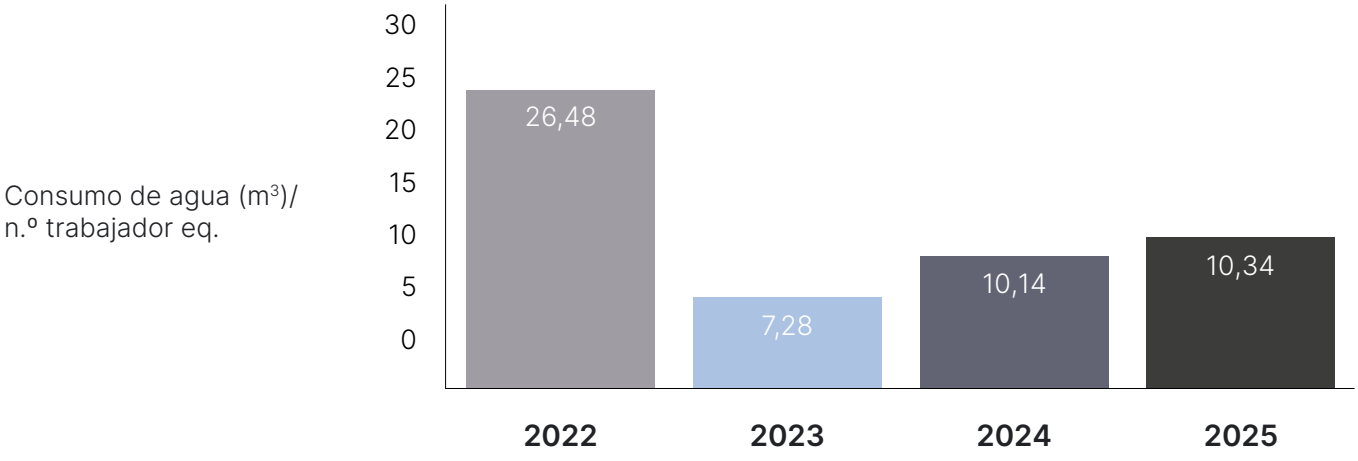
NAVE 3: SANT LLUC, 54

La nave 3 no utiliza agua en el proceso de producción; únicamente se emplea agua para servicios sanitarios y tareas de limpieza. Esta nave comenzó a operar en abril de 2021 y, en 2025, se llevaron a cabo tareas de desmantelamiento de las instalaciones y traslado de la actividad a la nueva nave.

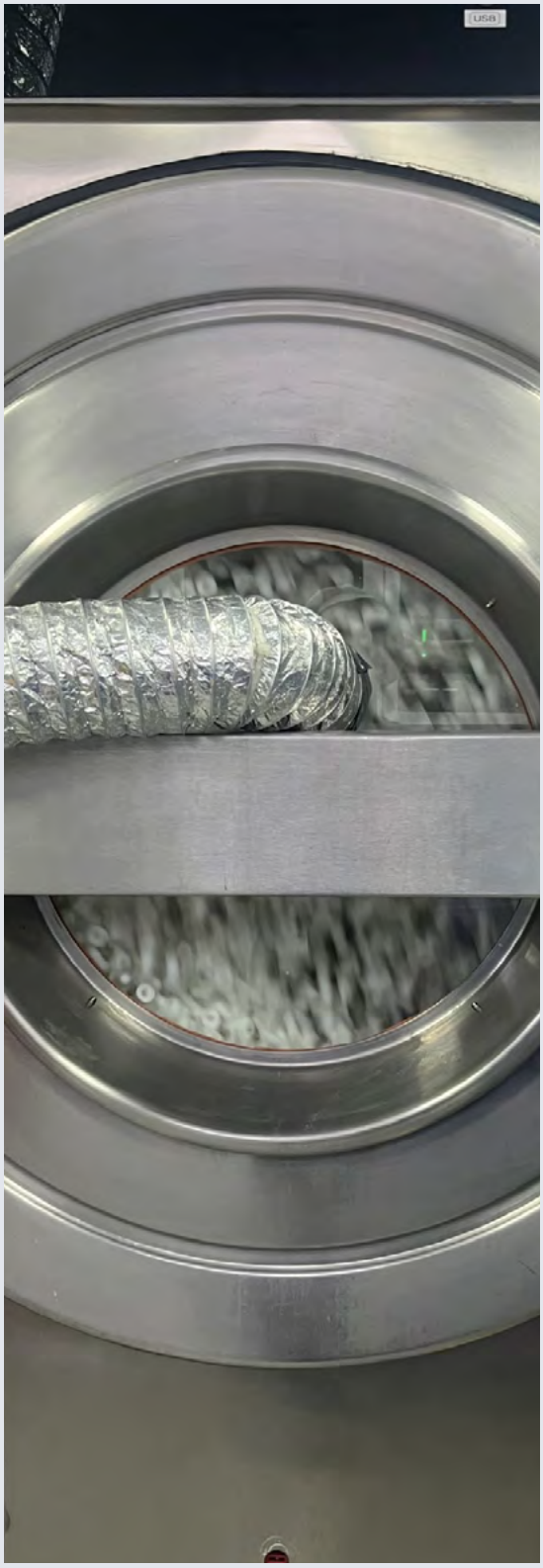
Debido a esta situación, no se ha desarrollado una actividad productiva habitual durante todo el periodo, lo que dificulta establecer una correlación directa entre las variaciones del consumo de agua y el número de trabajadores equivalentes. En consecuencia, los datos de consumo registrados deben interpretarse teniendo en cuenta el carácter no representativo de la actividad normal de la nave durante los últimos dos años.

Durante el periodo 2022–2025, el consumo total de agua muestra una tendencia general a la disminución, pasando de 2.783 m³ en 2022 a 898 m³ en 2025.

	2022	2023	2024	2025
Consumo anual agua (m³)	2.783	1.099	1.045	898
Trabajadores equivalentes (n.º)*	105	151	103	87
Consumo por trabajador eq.	26,48	7,28	10,14	10,34
Variación (%)	26,19	-72,52	39,29	2,02



ACTUACIONES DE MEJORA IMPLANTADAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA



- La línea de pintura cuenta con un sistema de prensado de los lodos finales que permite recircular el agua que sale de los lodos prensados de nuevo hacia el circuito. Hacia finales de 2025, se asignó una persona específica para supervisar la correcta separación del residuo y el agua en la prensa, con el objetivo de asegurar que no se envíe agua junto con el residuo y de maximizar la recuperación de agua en el proceso. Asimismo, se incrementó la perforación del sistema para garantizar una mayor recuperación de agua.
- El agua rechazada por las máquinas de ósmosis se recoge en un depósito adyacente, que acumula el agua rechazada y se reutiliza para la limpieza con la fregadora automática.
- Se cambió el programa de lavado en el proceso de troquel por uno de menor consumo de agua, manteniendo la misma calidad de limpieza. Con este proyecto se calcula un ahorro de 80 litros diarios de agua en el proceso de lavado.
- Los sistemas de refrigeración de agua por inyección y los sistemas hidráulicos son circuitos cerrados de recirculación de agua. El agua se refrigera con compresores.
- Destacar que se han instalado contadores parciales en las instalaciones de Nave 1 y Nave 2 para poder realizar balances de agua más precisos. Los contadores permiten mejorar el monitoreo y seguimiento de los consumos de las líneas productivas indicadas con anterioridad.
- En la nave en obras se ha instalado un depósito para la recogida de aguas pluviales que se recirculara para las cisternas de los inodoros.

3.1.2
RESIDUOS

Los residuos se gestionan de acuerdo con el Decreto 553/2020, de 2 de junio, sobre procedimientos de codificación, clasificación y gestión de los residuos en Cataluña y la guía correspondiente. En el cálculo de residuos totales, se incluyen los residuos peligrosos y no peligrosos. Esta categoría incluye vertederos, residuos reciclados y recuperables.

NAVE 1: JULI GALVE BRUSSON, 19

	2022	2023	2024	2025
Residuos (kg)	331.995	301.680	316.281	314.663
Residuos peligrosos (kg)	58.705	65.118	91.674	107.486
Unidades producidas (miles unid.)	130.696	101.703	92.652	95.016
Residuos por unidad (miles) (kg / k un)	2,54	2,96	3,41	3,31
Residuos peligrosos por unidad (miles) (kg / k un)	0,04	0,06	0,09	1,13
Variación (%)	6,33	-16,77	15,08	-2,99
Variación de residuos peligrosos (%)	-17,34	42,55	54,53	14,33

En términos absolutos, se observa una ligera disminución en la generación total de residuos en comparación con el año anterior. En este sentido, los residuos peligrosos registraron un incremento respecto del año previo, mientras que los residuos no peligrosos presentaron una disminución.

- **Banal:** se sigue logrando reducir la fracción de residuos banales mejorando la segregación en origen. Aun así, queda margen de mejora para los próximos años.

- **Plástico:** el plástico se ha mantenido bastante estable en los últimos tres años. Ha aumentado ligeramente debido a una mejor segregación de residuos que anteriormente iban a la fracción de banales y por reprocesos en alguna sección productiva que genera residuos plásticos.

- **Papel y cartón:** sigue aumentando el cartón debido a los embalajes secundarios originados por los proveedores de frascos de molde.

- **Vidrio:** el residuo de vidrio ha disminuido debido a la menor merma del proceso.

- **Pinturas al agua:** durante el ejercicio 2025 la línea de pintura 1005 operó de forma continuada, lo que supuso un cambio en el régimen de funcionamiento del proceso. Esta mayor continuidad implicó una renovación más frecuente del agua de proceso, generando un aumento del volumen de aguas con restos de pintura gestionadas como residuo. Con el objetivo de mejorar la eficiencia del proceso y reducir la generación de este residuo, se han iniciado actuaciones para optimizar el sistema de floculación y se ha reforzado el equipo humano dedicado a estas labores. El agua que, tras su tratamiento, cumple con los requisitos técnicos y no requiere su gestión como residuo puede ser reintroducida en el circuito de producción.

- **Envases contaminados:** durante el ejercicio 2025 se produjo un cambio significativo en el mix de producto fabricado, con un incremento aproximado de 600.000 unidades de frascos WIDE y 35.000 unidades de frascos Slim de 50 ml, ambos pertenecientes a la categoría de frascos de molde. Estos formatos presentan un consumo de pintura notablemente superior al de otros envases, pudiendo requerir entre cuatro y cinco veces más pintura por unidad. Asimismo, su procesado en la línea de pintura implica una menor ocupación efectiva, manteniéndose parámetros operativos similares en la aplicación de pintura. Como consecuencia, se ha registrado un aumento tanto en el consumo de pintura y en la generación de lodos, como en los residuos de envases con restos de pintura (envases contaminados), así como un incremento del indicador de kg de residuo por unidad producida, derivado del mayor consumo de pintura asociado a los formatos fabricados.

- **Lodos de pintura:** en 2025, este tipo de residuo representó el 60 % del total de residuos peligrosos generados. Su generación se incrementó en un 30 % con respecto al año anterior. Como se mencionó anteriormente, el cambio en mix de productos con un mayor consumo de pintura, trae aparejado una mayor generación de lodos. Adicionalmente, se está impulsando el uso de pinturas con alto contenido de sólidos, las cuales generan menores emisiones atmosféricas; sin embargo, como contrapartida, producen lodos más densos, lo que dificulta su escurrido en la prensa. Hacia finales de 2025, se asignó una persona específica para supervisar la correcta separación del residuo y el agua en la prensa, con el objetivo de asegurar que no se envíe agua junto con el residuo y de maximizar la recuperación de agua en el proceso. Asimismo, se incrementó la perforación del sistema para garantizar una mayor recuperación de agua.

- **Absorbentes y filtros contaminados:** en los cajones de filtración se han instalado filtros de mayor capacidad de retención, como los filtros Edrizzi, y se han sustituido filtros G-3 por separadores de gotas, aumentando en ambos casos la durabilidad de los elementos filtrantes. Asimismo, en los cajones de sputtering se han sustituido los filtros G-3 por filtros G-5, con mayor poder de retención, y el sistema paint-stop por otro de mayor grosor. Estas actuaciones han permitido prolongar la vida útil de los filtros y reducir la cantidad de residuos generados.

No peligrosos					
Código LER	200301	080112	200139	200101	200102
Residuo	**Banal**	**Pintura al agua***	**Plástico**	**Papel y cartón**	**Vidrio***
Residuo generado 2025 (Tn)	23,08	24,13	19,21	41,07	89,7
kg/mil uds. producidas	0,24	2,00	0,20	0,43	5,90
Variación 2025	-5,69	34,59	4,94	-6,63	-20,20
Tratamiento	D0502 R1208	D0901	R0305 R0307	R0304	R0503
	Vertedero Incineración	Eliminación	Reciclaje	Reciclaje	Reciclaje

*Nota técnica: Con el fin de ajustar los datos a la realidad de cada sección de producción, cuando un residuo puede asociarse a una única sección, el indicador se divide entre las unidades que se producen. El residuo de pintura al agua se divide entre las unidades producidas de la sección. El residuo de vidrio se divide entre las unidades producidas a frascos. El resto de los residuos entre el total de las unidades producidas de la nave.

Peligrosos				
Código LER	200301	080112	200139	200101
Residuo	**Envases contaminados**	**Absorbentes y filtros contaminados**	**Disolventes no Halogenados (DNH)**	**Lodos de pintura***
Residuo generado 2025 (Tn)	11,87	10,11	15,60	52,57
kg/mil uds. producidas	0,04	0,10	0,41	1,39
Variación 2025	17,70	9,27	79,99	48,53
Tratamiento	R0306R0404	D0901	R0201	R0306
	Preparación para la recuperación	Eliminación	Recuperación y/o regeneración de disolventes contenidos en residuos	Recuperación

* Nota técnica: Con el fin de ajustar los datos a la realidad de cada sección de producción, cuando un residuo puede asociarse a una única sección el indicador se divide entre las unidades que se producen. El residuo de fangos de pintura se divide entre las unidades producidas de la sección. El resto de los residuos entre el total de las unidades producidas de la nave.

NAVE 2: ALFONS XII, 555

	2022	2023	2024	2025
Residuos (kg)	187.852	133.608	146.944	155.401
Residuos peligrosos (kg)	11.174	6.687	5.347	6.508
Unidades producidas (miles uds.)	332.537	277.922	298.917	324.954
Residuos por unidad (miles) (kg / k ud.)	0,58	0,38	0,49	0,48
Residuos peligrosos por unidad (miles) (kg / k ud.)	0,03	0,02	0,02	0,02
Variación (%)	-3,89	-17,46	2,26	-2,72
Variación de residuos peligrosos (%)	-13,38	-30,55	-25,66	11,96

En términos absolutos, se observa un aumento en la generación total de residuos en comparación con el año anterior. Sin embargo, en términos relativos, se observa una disminución.

A continuación, se comentan los residuos en los que se han producido cambios más relevantes:

- **Envases contaminados:** este residuo ha aumentado debido a mayores tareas de mantenimiento.

- **Agua con silicona:** Se ha observado un incremento en su generación. Este aumento estaría asociado al movimiento de la máquina de cilindro, lo que ha provocado la limpieza del mismo y, en consecuencia, un mayor volumen de este residuo.

- **Vidrio:** Se ha observado un aumento del 21% en la generación de este residuo. Esta variación será objeto de un análisis específico en el próximo ejercicio, con el fin de detectar desviaciones, evaluar su origen y reforzar el control y la eficiencia en la gestión de residuos.

Es importante mencionar que la compañía está implementando mejoras en los moldes para tener menor residuo. Además, se están buscando alternativas para poder reintroducir caucho reciclado dentro del proceso, así como encontrar una vía de valorización del residuo fuera del proceso productivo.

El buscar soluciones en la valorización del caucho genera sinergias e interacciones con empresas e instituciones públicas locales. Cuyo objetivo común es poder valorizar el caucho vulcanizado.

No peligrosos				
Código LER	200301	200139	200101	200102
Residuo	**Banal**	**Plástico**	**Papel y cartón**	***Vidrio**
Residuo generado 2025 (Tn)	64,83	20,05	21,34	32,36
kg/mil uds. producidas	0,16	0,05	0,05	0,36
Variación 2025	-9,07	-3,56	-5,45	21,51
Tratamiento	D0502 R1208	R0305 R0307	R0304	R0503
	Vertedero Incineración	Reciclaje		

*Nota técnica: Con el fin de ajustar los datos a la realidad de cada sección de producción, cuando un residuo puede asociarse a una única sección, el indicador se divide entre las unidades que se producen. El residuo de vidrio se divide entre las unidades producidas en pipetas. El resto de los residuos entre el total de las unidades producidas de la nave.

Peligrosos				
Código LER	150110	150202	160303	070201
Residuo	**Envases contaminados**	**Absorbentes y filtros contaminados**	**Productos químicos de formulación***	**Agua con silicona***
Residuo generado 2025 (Tn)	0,471	1,46	0,94	2,63
kg/mil uds. producidas	0,001	0,004	0,013	0,035
Variación 2025	19,13	19,03	43,34	112
Tratamiento	R0306R0404	D0901	D1001	D0904
		Eliminación	Incineración	Eliminación

*Nota técnica: Con el fin de ajustar los datos a la realidad de cada sección de producción, cuando un residuo puede asociarse a una única sección, el indicador se divide entre las unidades que se producen. El residuo de productos químicos de formulación y agua con silicona se divide entre las unidades producidas de la sección lavado de caucho. El resto de los residuos, entre el total de las unidades producidas de la nave.

NAVE 3: SANT LLUC, 54

	2022	2023	2024	2025
Residuos (kg)	103.990	68.103	70.005	68.720
Residuos peligrosos (kg)	731	585	447	304
Unidades producidas (miles uds.)	76.577	68.742	73.824	77.707
Residuos por unidad (miles) (kg / k ud.)	1,3	0,99	0,94	0,88
Residuos peligrosos por unidad (miles) (kg / k ud.)	1,35	0,001	0,006	0,004
Variación (%)	53,74	-27,04	-4,28	-6,74
Variación de residuos peligrosos (%)	883,44	-10,85	-28,85	-35,39

- **Banal:** la generación del residuo se mantuvo prácticamente constante, con una reducción, en términos absolutos, del 2%. En términos relativos (contemplando los kilogramos de residuos entre unidades producidas la reducción fue del 7%).

- **Papel y cartón:** Nave 3 no recibe materia prima, sino las cajas de plástico reutilizables. La generación del residuo se mantuvo prácticamente constante, con una reducción, en términos absolutos, del 1%. En términos relativos (contemplando los kilogramos de residuos entre unidades producidas la reducción fue del 6%).

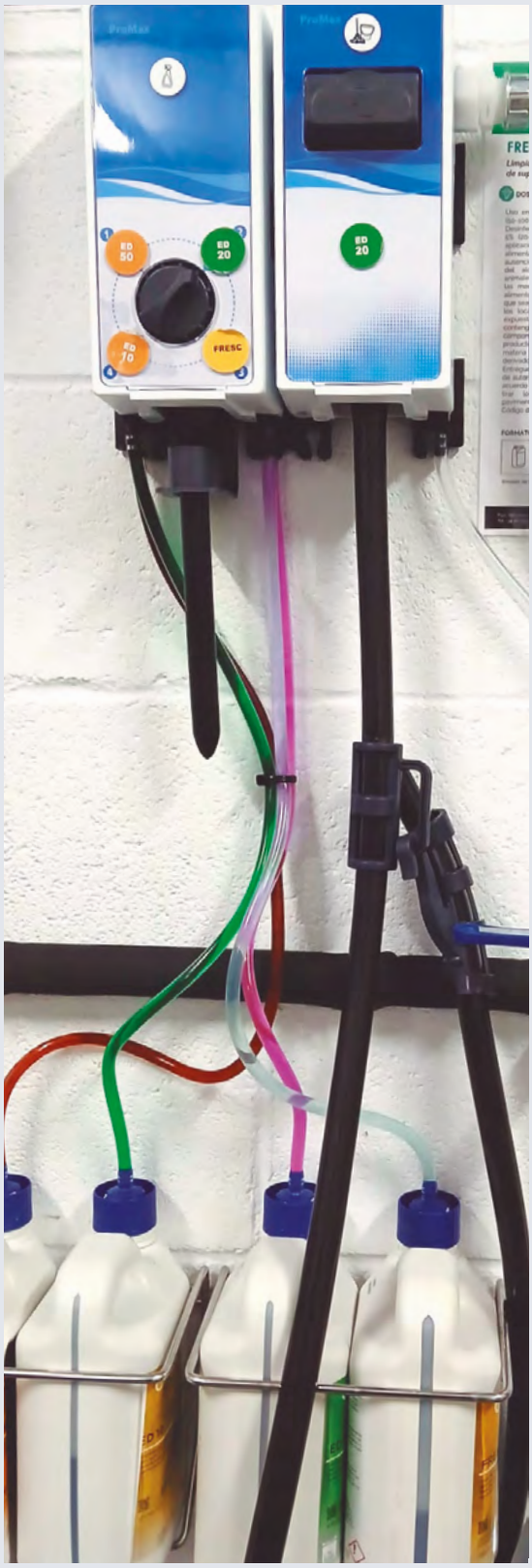
- **Vidrio:** en 2024 se registró un aumento en la generación de este residuo debido al rechazo de pipetas no conformes durante el proceso de montaje. Sin embargo, durante 2025 la merma ha disminuido.

- **Absorbentes y filtros contaminados:** en cuanto a los filtros contaminados, este pasado año hemos aumentado la periodicidad de cambios de filtros de climas y compresores, debido a la alta contaminación de polvo por obras. También debido a tareas de mantenimiento de la nave su generación ha aumentado.

Durante el presente año, esta nave ha estado en un proceso particular, ya que se han llevado a cabo intervenciones para migrar las actividades a la nueva nave. Por este motivo, es importante señalar que los residuos asociados al mantenimiento (como filtros, trapos contaminados y otros materiales similares) han experimentado un aumento.

No peligrosos					**Peligrosos**	
Código LER	200301	200139	200101	200102	150202	150110
Residuo	**Banal**	**Plástico**	**Papel y cartón**	**Vidrio**	**Absorbentes y filtros contaminados**	**Envases contaminados**
Residuo generado 2025 (Tn)	23,49	16,69	16,00	2,54	0,13	0,053
kg/mil uds. producidas	0,30	0,21	0,21	0,03	0,017	0,0007
Variación 2025	-7,08	15,63	-6,33	-52,31	200,23	-47,00
Tratamiento	D0502 R1208	R0305 R0307	R0304	R0503	D0901	R0306 R0404
	Vertedero Incineración	Reciclaje			Eliminación	Preparación para la recuperación

ACTUACIONES DE REDUCCIÓN O MEJORA EN LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS



- Reducción del consumo de bolsas de plástico re-utilizándolas en interno por el proceso de Troquel.
- Formación al personal externo de limpieza sobre la segregación de residuos.
- Los residuos de absorbentes se sustituyen por el servicio circular de Mewa. Es un servicio de retirada y limpieza de paños
- Reutilización de las cajas de cartón en interno con el transporte entre naves. Uso de cajas con certificación FSC
- La compañía trabaja para reducir el consumo de materiales desechables en sus instalaciones, por eso hace años que para el transporte interno entre algunos procesos productivos utiliza cajas de plástico reutilizables. Actualmente intenta aplicar este proceso logístico a más procesos. Pero todo no queda ahí, con algunos de los proveedores también se reutilizan cajas de cartón o plástico para el transporte.
- Se está trabajando en el desarrollo de embalajes secundarios reutilizables, implementando un sistema de circuito cerrado en colaboración con los clientes y proveedores.
- La economía circular es un aspecto clave, por lo que se están llevando a cabo pruebas y análisis para reintroducir el residuo de caucho generado durante el proceso de producción. El objetivo es des vulcanizar este caucho residual para reutilizarlo como materia prima en la formulación del producto final.
- En la Nave 2 se han instalado dispensadores a granel de productos de limpieza para reducir embalaje. Estos productos de limpieza son biodegradables y de origen eco-responsable.
- En la sección de plástico también se trabaja en economía circular. Se está buscando la colaboración con otras empresas para valorizar el plástico residual de la producción.



- En la sección de plásticos, cuando se emplean moldes de colada, el residuo generado se reincorpora en un 30% como materia prima en el proceso de producción.
- Se está trabajando para que el 95% del catálogo de productos plásticos destinados a clientes esté compuesto por plástico reciclado posconsumo (PCR).
- Se está promoviendo que los proveedores distribuidores entreguen los materiales adquiridos con el mínimo embalaje posible o, en su defecto, que permitan devolver parte de este para su reutilización. Por ejemplo, en el caso del caucho antideslizante suministrado por el proveedor de vidrio.
- En la sección de pipetas, con el objetivo de reducir los residuos plásticos, el agua destilada que antes se adquiría en botellas de 1 L ha sido sustituida por garrafas de 25 L. Además, se ha implementado un sistema de suministro de agua destilada a partir de estas garrafas, ubicadas en un carro y conectadas mediante una bomba de succión.

3.1.3 EMISIONES

Los límites establecidos en el Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, relativos a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles por el uso de disolventes en determinadas actividades, son aplicables a la nave 1 en el proceso de metalizado. Además, conforme al Decreto 139/2018, y dado que se consideran focos de grupo C, los controles periódicos se llevan a cabo cada cinco años en las naves 1 y 2. Los datos que se exponen a continuación corresponden a los controles efectuados en 2023. Todos los focos emisores a la atmósfera cumplieron con los límites de emisión establecidos en la licencia ambiental. Mencionar, que el horno de pintura de Nave1, tiene una concentración máxima alta de COV pero cumple con el valor límite de emisión por su baja carga másica.

NAVE 1: JULI GALVE BRUSSON, 19

Ref	CAPCA	Descripción	Compuesto	Límite legal	Concentración (mg/Nm³)1	Carga (kg)	Uds. producidas (en miles, k ud.)	Carga / miles de uds. producidas (kg/k ud.)
3FE-1	C 06 01 08 03	Metalizado	COV	20 mgC/Nm³	19,2	1.159	19.132	0,0606
			CO	100 mg/Nm³	11	691	19.132	0,0361
			NO_x	450 mg/Nm³	<4,1	261	19.132	0,0137
			SO_2	200 mg/Nm³	17,7	444	19.132	0,0233
			Partículas	50 mg/Nm³	<1,2	80	19.132	0,0042
3FE-2	C 06 01 08 03	Metalizado	COV	75 mgC/Nm³	17,4	1.023	12.471	0,0820
			Partículas	50 mg/Nm³	<1,3	69	12.471	0,0056
3FE-3.1	-04 06 17 18	Pintura	COV	75 mgC/Nm³	74,60	2.103	12.270	0,1714
			Partículas	50 mg/Nm³	7,80	129	12.270	0,0105
3FE 3.2	-04 06 17 18	Horno de pintura	CO	100 mg/Nm³	95,3	221	12.270	0,0181
			NO_x	450 mg/Nm³	12,4	27	12.270	0,0022
			COV	50 mgC/Nm³	224,40*	323	12.270	0,0264
FE-33	-04 06 17 18	Pintura Q05	COV	75 mgC/Nm³	18,20	198	1.697	0,1169
			Partículas	50 mg/Nm³	8,20	87	1.697	0,0518
3FE-4.1	C 03 03 26 37	Sección vidrio	CO	100 mg/Nm³	6,10	1.108	16.791	0,0660
			NO_x	450 mg/Nm³	16,20	2.979	16.791	0,1775
			Partículas	50 mg/Nm³	<1,4	215	16.791	0,0129
3FE-4.2	C 03 03 26 37	Sección vidrio	CO	100 mg/Nm³	5,90	230	1.625	0,1421
			NO_x	450 mg/Nm³	23,0	859	1.625	0,5291
			Partículas	50 mg/Nm³	<0,9	36	1.625	0,0227
3FE-5	- 06 02 04 04	Desionizado metalizado	Exento de medición					
3FE-6	C 06 04 03 03	Serigrafia + Desionizado pintura	COV	75 mg/Nm³	31,0	2.266	33.394	0,0678
3FE-8	C 04 05 27 52	APQ	COV	75 mg/Nm³	23,5	120	35.914	0,0033
3FE-9	- 03 01 03 05	Caldera 1	Exento de medición					
3FE-10	- 03 01 03 05	Caldera 2	Exento de medición					
FE-11	C06 01 08 03	Sputtering	COV	75 mg/Nm³	8,0	14.361	14.361	3,3320
			Partículas	50 mg/Nm³	1	65	65	0,0151
FE-1.2	C06 01 08 03	Metalizado bypass	Exento de medición					

[1] En los controles de focos se realizan tres mediciones de elementos contaminantes. En la tabla se muestran las peores mediciones. El foco cumple con el límite legal cuando se tienen en cuenta las tres mediciones.

NAVE 2: ALFONS XII, 555

Ref	CAPCA	Descripción	Compuesto	Límite legal	Concentración (mg/Nm³)[2]	Carga (kg)	Uds. producidas (en miles, k ud.)	Carga / miles de uds. producidas (kg/k ud.)
1FE-1	C 03 03 26 37	Vidrio 1	CO	100 mg/Nm³	<5,0	129,2	13.123	0,010
			NO_x	450 mg/Nm³	<5,8	119,0	13.123	0,009
			COV	50 mgC/Nm³	10,1	220,4	13.123	0,017
			Partículas	50 mg/Nm³	<1,2	30,4	13.123	0,002
1FE-2	C 03 03 26 37	Vidrio 2	CO	100 mg/Nm³	<5,2	292,9	22.145	0,013
			NO_x	450 mg/Nm³	<4,3	238,5	22.145	0,011
			COV	50 mgC/Nm³	8,4	418,4	22.145	0,019
			Partículas	50 mg/Nm³	<0,8	50,2	22.145	0,002
1FE-3	C 03 03 26 37	Vidrio 3	CO	100 mg/Nm³	<5,2	75,8	5.112	0,015
			NO_x	450 mg/Nm³	<4,3	63,2	5.112	0,012
			COV	50 mgC/Nm³	8,9	137,9	5.112	0,027
			Partículas	50 mg/Nm³	1	22,1	5.112	0,004
1FE-4	C 03 03 26 37	Vidrio 4	CO	100 mg/Nm³	<5,2	3,7	309	0,012
			NO_x	450 mg/Nm³	<4,3	3,0	309	0,010
			COV	50 mgC/Nm³	10,0	5,6	309	0,018
			Partículas	50 mg/Nm³	<0,8	0,6	309	0,002
1FE-5	- 03 01 03 05	Caldera 1	Exento de medición					
1FE-6	- 03 01 03 05	Caldera 2	Exento de medición					
1FE-7	C 06 03 05 03	Cilindro	Partículas	50 mg/Nm³	<1,0	7,47	24.073	0,00031
1FE-8	C 06 03 05 03	Inyección de caucho 1	Partículas	50 mg/Nm³	<0,9	3,26	309	0,0105
			SO_2	50 mg/Nm³	0,3	0,44	309	0,0014
1FE-9	C 06 03 05 03	Inyección de caucho 2	Partículas	50 mg/Nm³	<0,9	73,02	24.350	0,003
			SO_2	50 mg/Nm³	0,9	31,64	24.350	0,0013
1FE-10	C 06 03 05 03	Inyección de caucho 3	Partículas	50 mg/Nm³	<1,2	34,82	44.464	0,0007
			SO_2	50 mg/Nm³	0,5	11,61	44.464	0,0002
1FE-11	C 03 03 26 37	Vidrio	CO	100 mg/Nm³	<5,2	223,9	14.826	0,015
			NO_x	450 mg/Nm³	6,6	279,2	14.826	0,019
			COV	50 mgC/Nm³	9,8	414,7	14.826	0,028
			Partículas	50 mg/Nm³	1,4	82,9	14.826	0,006
1FE-12	C 03 03 26 37	Vidrio	CO	100 mg/Nm³	<5,2	102,6	7.134	0,014
			NO_x	450 mg/Nm³	5,9	110,7	7.134	0,016
			COV	50 mgC/Nm³	7,4	121,5	7.134	0,017
			Partículas	50 mg/Nm³	<1,0	20,2	7.134	0,003
1FE-13	C 03 03 26 37	Vidrio	Exento de medición					

[2] En los controles de focos se realizan tres mediciones de elementos contaminantes. En la tabla se muestran las peores mediciones. El foco cumple con el límite legal cuando se tienen en cuenta las tres mediciones.

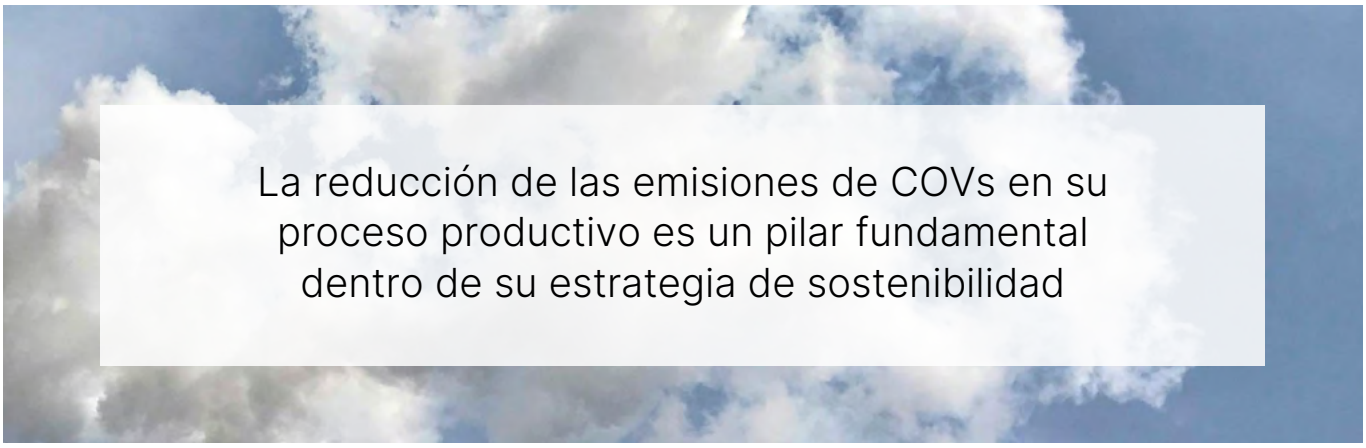
Las emisiones de los puntos focales incluyen COV, CO, NOx, SO2 y partículas. Los gases emitidos no son considerados gases de efecto invernadero (según el IPCC, 2013) y, por lo tanto, no se transforman en CO2eq. Los únicos compuestos que podrían contribuir al agotamiento de la capa de ozono son aquellos derivados de las fugas de gases de los equipos de refrigeración, para evitarlo anualmente se realiza un control de fugas y se registran los kg de gas.

En relación con las fugas registradas en el plan de control de gases de hidrofluorocarbonos (R410A) y (HFC-32), en 2025 se ha detectado una fuga de 40,2 kg de gas refrigerante R410A y 2 kg de gas HFC-32 en los sistemas de climatización y refrigeración, lo que equivale a 92,23 toneladas de CO_2eq.

Emisiones de COVs

Para la empresa, la reducción de las emisiones de COVs en su proceso productivo es un pilar fundamental dentro de su estrategia de sostenibilidad. Con este objetivo, está implementando medidas para minimizar el uso de disolventes a lo largo de todo el proceso de producción. En el área de pintado, se emplean pinturas a base de agua, mientras que en el proceso de metalizado se utilizan pinturas con alto contenido de sólidos que no requieren disolventes. Además, al final del ciclo de producción hay un sistema de tratamiento eficiente para la eliminación de los COVs.

Durante el año 2025, la compañía ha elaborado un Plan de Acción que recoge de forma detallada las medidas y actuaciones previstas para la consecución del objetivo de reducción de compuestos orgánicos volátiles (COV).



Partículas

En el proceso de pintado y metalizado, para evitar la salida de partículas al exterior, se dispone de un avanzado sistema de cabinas de filtrado, con hasta 6 etapas de filtros para la depuración del aire.

En el proceso de formulación y elaboración del caucho en el cilindro, se cuenta con un sistema de extracción y filtrado de última tecnología para evitar la salida de partículas al exterior, generando baja presión y capturando las partículas en filtros.

Ruido

Las instalaciones están ubicadas en zonas de baja sensibilidad acústica, y además, los edificios cuentan con un excelente aislamiento acústico hacia el exterior, lo que asegura el cumplimiento de los valores de emisión de ruido. En 2024, se realizó un control de ruido exterior en la Nave 2 debido a su proximidad al vecindario, mientras que en la Nave 1 no fue necesario, ya que no es un requisito establecido en la licencia ambiental.

Para evitar la generación de ruido se han realizado las siguientes acciones:

- Instalación de una barrera acústica en el interior de la caseta de compresores ubicada en el techo de la nave 1.
- La maquinaria dispone de amortiguadores y silenciadores, como, por ejemplo, gomas instaladas en el equipo de climatización y los compresores.
- En el plan de mantenimiento preventivo del estado de los equipos se contempla la revisión de los amortiguadores.

3.1.4
ENERGIA ELÉCTRICA 100% RENOVABLE

El Grupo utiliza electricidad 100% procedente de fuentes renovables en todas sus instalaciones, avalada por certificados de garantía de origen (GdO) emitidos conforme al procedimiento de clasificación anual de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Gracias a ello, las emisiones asociadas al consumo eléctrico ascienden a 0 toneladas de CO_2 equivalente en el alcance 2 de la huella de carbono.

Asimismo, la compañía cuenta con un equipo de mantenimiento propio encargado de asegurar el correcto funcionamiento de toda la maquinaria e instalaciones. De forma complementaria, dispone de consultores energéticos especializados que supervisan los contratos eléctricos, las potencias contratadas y otros parámetros clave, con el objetivo de optimizar el consumo y reducir su impacto ambiental.



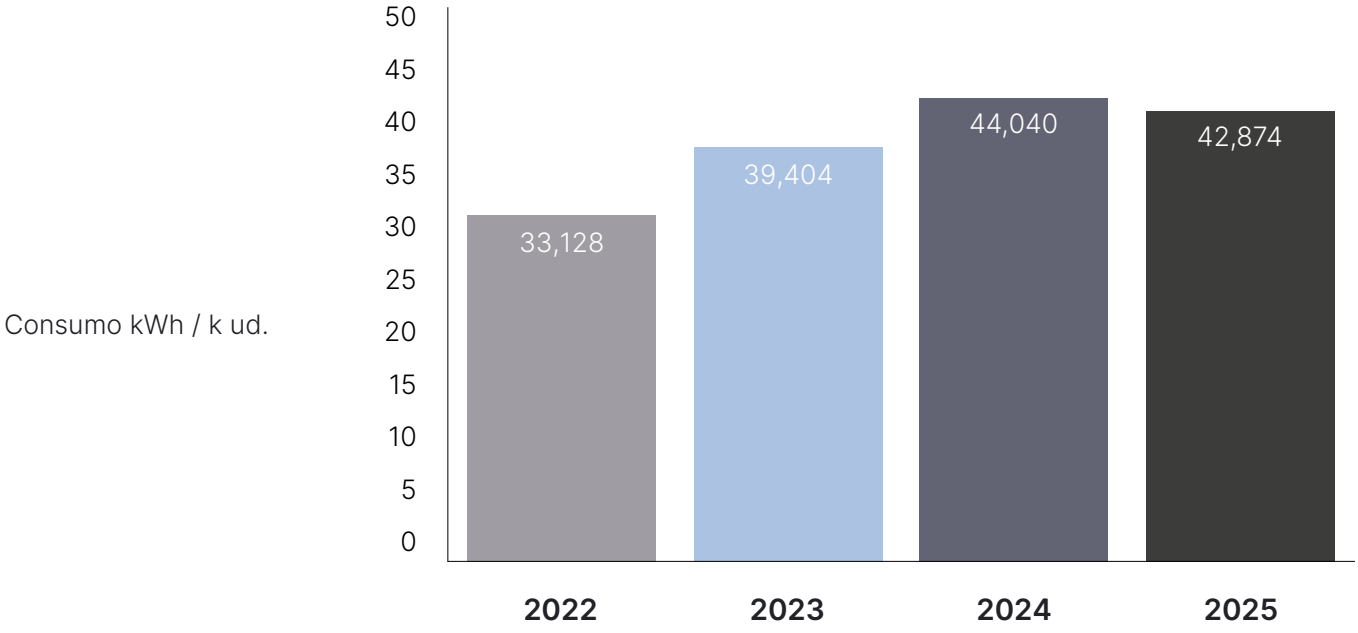
NAVE 1: JULI GALVE BRUSSON, 19

En el ejercicio 2025, la compañía incrementó su nivel de producción hasta 95.016 miles de unidades, lo que representa un aumento del 2,6% respecto a 2024.

A pesar de este crecimiento productivo, el consumo total de energía renovable se mantuvo prácticamente estable, situándose en 4.073.787 kWh, frente a los 4.080.506 kWh registrados en 2024, lo que supone una ligera reducción del 0,16%.

Como resultado, el consumo de energía por unidad producida mejoró de 44,04 kWh/k unidad en 2024 a 42,87 kWh/k unidad en 2025.

	2022	2023	2024	2025
Consumo total electricidad renovable (kWh)	4.329.728	4.007.616	4.080.506	4.073.787
Consumo total energía renovable (kWh)	4.329.728	4.007.616	4.080.506	3.988.691
Energía Solar Producida -y consumida-(kWh)	-	-	-	85.096
Unidades producidas (miles uds.)	130.696	101.703	92.652	95.016
Consumo por unidad producida (kWh / k ud.)	33,13	39,40	44,04	42,87
Variación (%)	-2	19	12	-3

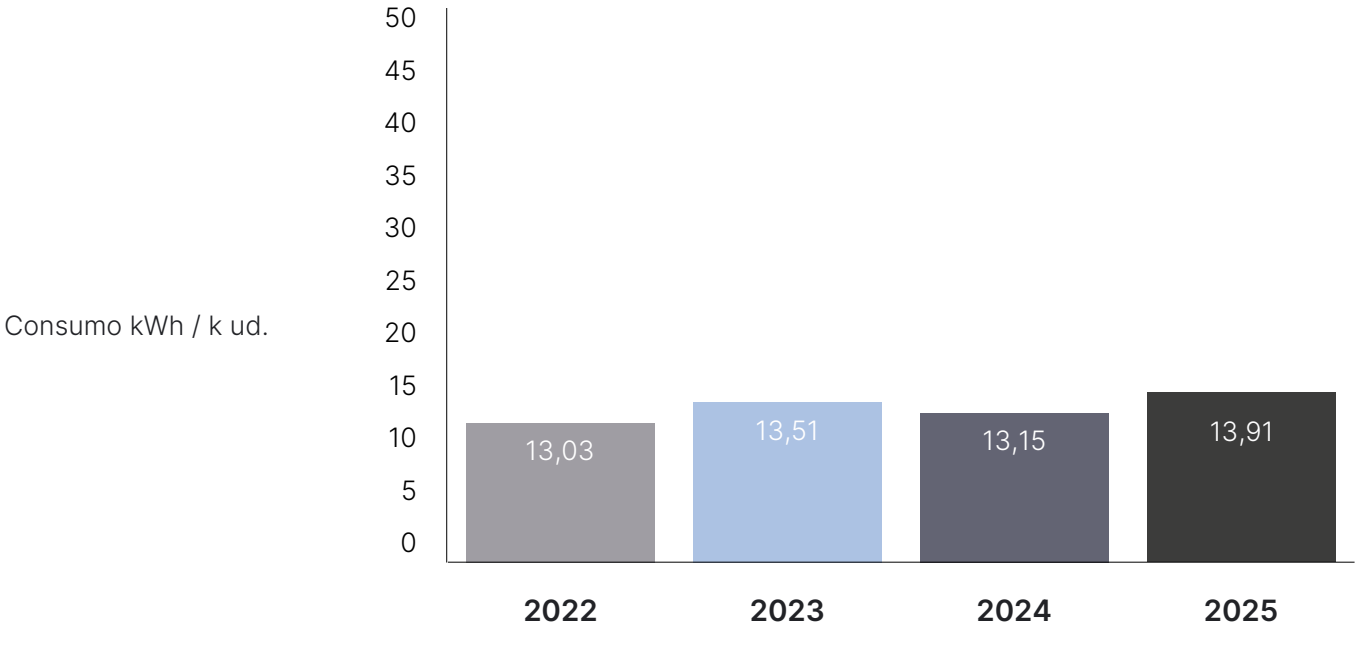


NAVE 2: ALFONS XII, 555

En la nave 2, la producción y el consumo eléctrico son más estables. Desde hace años se vienen implementando mejoras para reducir el consumo, sin embargo, los resultados de estas acciones no siempre son fácilmente perceptibles.

Durante 2025, la producción aumentó un 8,7% respecto al ejercicio anterior. En paralelo, el consumo total de energía renovable se incrementó en un 15,0%. Como resultado, el consumo de energía por unidad producida registró un aumento del 5,8% en comparación con 2024, reflejando una mayor intensidad energética.

	2022	2023	2024	2025
Consumo total electricidad renovable (kWh)	4.203.832	3.755.979	3.931.995	4.520.168
Consumo total energía renovable (kWh)	4.203.832	3.755.979	3.849.095	4.349.039
Energía Solar Producida -y consumida-(kWh)	-	-	82.900	171.129
Unidades producidas (miles uds.)	322.537	277.922	298.917	324.954
Consumo por unidad producida (kWh / k ud.)	13,03	13,51	13,15	13,91
Variación (%)	-8,42	3,69	-2,67	5,75

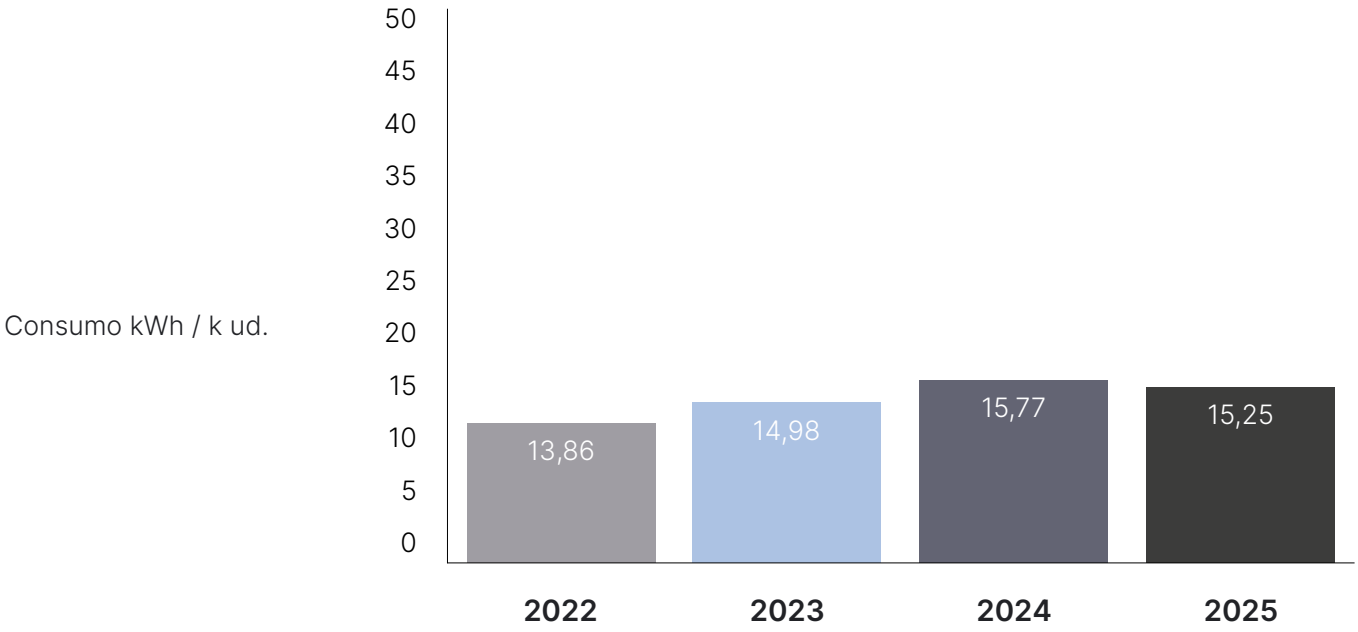


NAVE 3: SANT LLUC, 54

Actualmente no se dispone de un sistema de monitorización que permita diferenciar el consumo eléctrico asociado a la producción del consumo generado por las obras en la nave. Por lo tanto, el seguimiento del consumo eléctrico productivo resulta complicado.

El consumo de energía por unidad producida se redujo en un 3,3%, evidenciando una mejora de la eficiencia energética, al crecer la producción a un ritmo superior al del consumo energético.

	2022	2023	2024	2025
Consumo total electricidad renovable (kWh)	1.061.478	1.029.598	1.164.483	1.185.153
Unidades producidas (miles uds.)	76.577	68.742	73.824	77.707
Consumo por unidad producida (kWh / k ud.)	13,86	14,98	15,77	15,25
Variación (%)	22	8	5	-3



MEDIDAS DE EFICIENCIA ELÉCTRICA IMPLANTADAS



- Plena operatividad durante todo el ejercicio 2025 de las instalaciones fotovoltaicas de la nave 2, que en 2024 solo estuvieron en funcionamiento desde el mes de junio. Adicionalmente, en la nave 1 se instalaron nuevas placas fotovoltaicas que entraron en operación en marzo de 2025, contribuyendo asimismo al incremento registrado.
- En la nave 1 se ha optimizado el sistema de bombeo de las cabinas de pintura de la nave, reduciendo la velocidad del motor (35 Hz) y abriendo las válvulas de paso.
- En Nave 3 se programan los ventiladores del altillo en función de su necesidad.
- Se ha regulado el arranque-par de los distintos extractores de la sección de frascos.
- En la misma nave se han instalado temporizadores horarios para la desconexión en fin de semana de ventiladores y calefactores.
- En las naves 2 y 3 se ha reducido la presión del sistema de aire comprimido de 7,9 a 7 bar, lo que ha permitido un ahorro en el consumo.
- En la Nave 3 se han implementado sistemas de monitorización de los compresores, con el fin de detectar posibles anomalías de funcionamiento y permitir una intervención rápida que evite incrementos innecesarios en el consumo eléctrico.

3.1.5
CONSUMO DE GAS

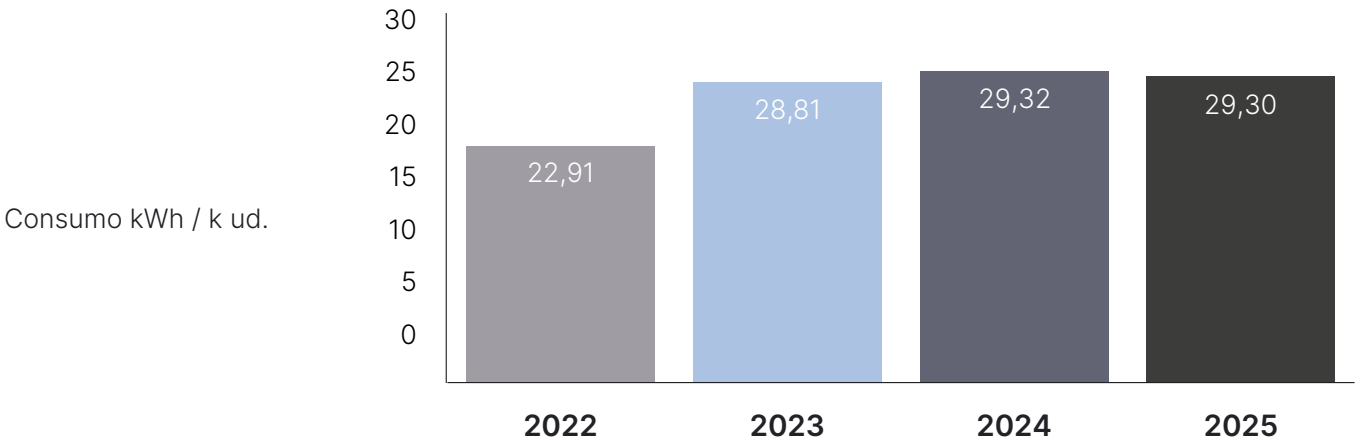
Se utiliza gas natural en los procesos de producción de frasco y pipetas, ubicados en las naves 1 y 2, respectivamente. La maquinaria encargada de modelar el vidrio emplea llama generada a partir de la combustión de gas. Además, el gas también se utiliza para el calentamiento de agua sanitaria.

NAVE 1: JULI GALVE BRUSSON, 19

El consumo absoluto de gas registró un incremento del 2,5%; sin embargo, al considerar el indicador de intensidad —definido como el consumo de gas por unidad producida— se observa una disminución del -0,08%, lo que indica una mejora en la eficiencia energética del proceso productivo a pesar del aumento en el consumo total.

El gas se utiliza principalmente en los procesos de fabricación de frascos, calentamiento de agua de uso sanitario, metalizado y en el sistema de tratamiento para la eliminación de compuestos orgánicos volátiles (COV). Dado que resulta complejo diferenciar el consumo por proceso, durante 2025 se han instalado caudalímetros que permitirán disponer de un mayor nivel de detalle y un mejor conocimiento del consumo específico de cada actividad.

	2022	2023	2024	2025
Consumo total de gas (kWh)	2.993.754	2.930.258	2.716.666	2.783.766
Unidades producidas en frascos (miles uds.)	130.696	101.703	92.652	95.016
Consumo por unidad producida (kWh / k ud.)	22,91	28,81	29,32	29,30
Variación (%)	4,45	25,78	1,77	-0,08

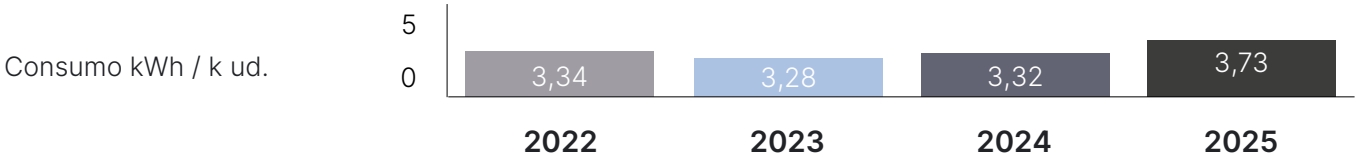


NAVE 2: ALFONS XII, 555

En la nave 2 casi todo el consumo de gas natural se realiza en el proceso de producción de pipetas.

Al considerar el indicador de intensidad —definido como el consumo de gas por unidad producida— se observa un incremento del 12,57%

	2022	2023	2024	
Consumo total de gas (kWh)	315.770	245.368	270.601	338.589
Unidades producidas en pipetas (miles uds.)	94.567	74.724	81.573	90.670
Consumo por unidad producida (kWh / k ud.)	3,34	3,28	3,32	3,73
Variación (%)	-0,09	-1,66	1,02	12,57



Medidas de eficiencia de consumo de gas implantadas

Se han instalado caudalímetros de gas en distintas secciones y equipos de las plantas con el objetivo de monitorizar en continuo el consumo energético. Esta medida permitirá identificar los procesos con mayor demanda de gas, optimizar su funcionamiento y reducir el consumo de este combustible, contribuyendo así a la disminución de las emisiones de CO_2 incluidas en el Alcance 1 de la huella de carbono corporativa.

3.1.6
CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA

Consumo total energía (kWh)	2022	2023	2024	2025
Nave 1 Juli Galve Brusson 19	7.323.482	6.937.874	6.797.172	6.857.553
Nave 2 Alfons XII 555	4.519.602	4.001.347	4.202.596	4.858.757
Nave 3 Sant Lluc 54	1.061.478	1.029.598	1.164.483	1.185.153
Total	12.904.562	11.968.819	12.164.251	12.901.463

Consumo total energía (kWh) / ud. producidas	2022	2023	2024	2025
Nave 1 Juli Galve Brusson 19	0,056	0,068	0,073	0,072
Nave 2 Alfons XII 555	0,014	0,012	0,011	0,014
Nave 3 Sant Lluc 54	0,014	0,015	0,016	0,015

3.1.7
CONSUMO DE MATERIA PRIMA

La sociedad desarrolla su actividad productiva fundamentalmente bajo un modelo de fabricación bajo pedido, lo que implica que las materias primas utilizadas dependen en gran medida de las especificaciones técnicas y estéticas definidas por sus clientes. Su nivel de influencia sobre la variabilidad de los productos utilizados es limitado, ya que depende de las tendencias del mercado. No obstante, cuando un cliente solicita un nuevo producto, la compañía siempre se esfuerza por ofrecer opciones de pinturas y materiales que sean respetuosos con el medio ambiente y las personas.

NAVE 1: JULI GALVE BRUSSON, 19

		Pintura base agua	Pintura base disolvente	Aditivos y colorantes	Tintas Serigrafia	Cinta HS	Tubo vidrio frascos
kg	2022	15.415	42.504	1.519	588	76	326.602
	2023	17.886	52.283	1.810	531	320	265.076
	2024	19.923	33.060	2.106	634	392	208.102
	2025	19.699	40.476	2.538	568	292	194.966
kg/k ud.	2022	0,97	1,16	0,06	0,01	0,00	12,29
	2023	1,28	1,67	0,08	0,02	0,01	14,39
	2024	1,44	0,87	0,04	0,01	0,02	14,00
	2025	1,63	1,05	0,10	0,02	0,01	12,82
Variación (%)	2022	-20,69	-6,34	-11,46	8,23	-50,42	-2,10
	2023	28,44	48,32	44,49	27,31	469,32	17,03
	2024	12,93	-37,79	12,25	62,57	56,37	-2,75
	2025	13,21	20,18	35,62	-47,01	-35,57	-8,42

El incremento en el consumo de aditivos y colorantes durante 2025 se debe al proceso de sustitución progresiva de colorantes por pigmentos. Aunque los colorantes presentan un mayor poder tintométrico, ofrecen una menor estabilidad frente a la radiación ultravioleta (UV). Por este motivo,

se está priorizando el uso de pigmentos, que proporcionan una mayor estabilidad y durabilidad del acabado, lo que conlleva un incremento en el consumo de estas materias primas.

El aumento del consumo de pinturas al agua se debe a la realización de pruebas industriales y procesos de homologación del nuevo primer al agua, en el marco de la estrategia de la organización para implantar alternativas con menor contenido en disolventes y reducir las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV).

El incremento en el consumo de pinturas base disolvente durante el ejercicio se debe principalmente al aumento en la producción de piezas de polipropileno (PP), así como al desarrollo de proyectos con colores intensos que requieren la aplicación de una capa intermedia adicional. Asimismo, estos proyectos han implicado la utilización de una cuarta cabina de pintura, lo que ha contribuido al aumento del consumo registrado.

Además como se explicó anteriormente, la fabricación de frascos de molde (WIDE y Slim), requieren un consumo de pintura significativamente superior al de otros formatos.

La disminución del consumo de cinta de Hot Stamping (HS) durante 2025 se debe a la menor producción de referencias decoradas mediante esta técnica. Dado que el Hot Stamping representa un proceso residual en comparación con la serigrafía, el consumo de esta materia prima puede presentar variaciones significativas entre ejercicios en función del volumen de producción asociado a esta tecnología.

NAVE 2: ALFONS XII, 555

		Tubo de vidrio pipetas	Caucho	Urea	Plástico
kg	2022	232.421	129.083	87.835	191.866
	2023	200.641	122.375	84.149	215.584
	2024	206.212	114.627	69.624	245.255
	2025	279.946	131.249	74.033	279.155
kg/k ud.	2022	2,46	1,50	3,19	1,68
	2023	2,69	1,76	3,6	1,95
	2024	2,53	1,60	3,52	1,95
	2025	3,09	1,76	3,46	2,02
Variación (%)	2022	-0,24	22,05	1,02	-7,85
	2023	9,25	17,75	12,99	16,20
	2024	-5,85	-9,22	-2,34	-0,25
	2025	22,14	10,00	-1,67	3,62

En consumo de vidrio por unidad de pipeta producida ha aumentado en un 22%.

El consumo de urea por unidad producida se mantiene estable en comparación con el año anterior, con una ligera reducción del 1,67%.

El consumo de plástico por unidad producida se mantiene estable en comparación con el año anterior, registrando un ligero aumento del 3,6%.

NAVE 3: SANT LLUC, 54

		Cola
kg	2022	8.427
	2023	8.489
	2024	4.881
	2025	4.428
kg/k ud.	2022	0,44
	2023	0,61
	2024	0,59
	2025	0,43
Variación (%)	2022	-25,88
	2023	38,16
	2024	-3,35
	2025	-27,47

El consumo de cola por unidad producida ha mejorado considerablemente, lográndose una reducción del 27%. La sección utiliza diferentes tipos de cola según los requerimientos de los diferentes clientes. Algunos productos de cola tienen una menor generación de mermas, lo que explicaría esta variación.

3.1.8
HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono de la compañía correspondiente a 2025 ha sido calculada de acuerdo con las directrices del GHG Protocol (Protocolo de Gases de Efecto Invernadero).

Emisiones (Tn CO_2eq)		2024	2025
Alcance 1	Consumo de Gas Natural	545,016	569,662
	Consumo de Gases Refrigerantes	10,152	92,233
	Consumo de Gasoil A	0,537	0,661
	Consumo de Gasolina	0,899	0,656
	Recarga CO2 extintores	0,005	0,000
Alcance 2	Electricidad	0,000	0,000
Total		**556,609**	**663,213**

	Emisiones Directas de Combustibles Fósiles-Alcance 1					
	2024			2025		
	t CO_2	t CH_4	t N_2O	t CO_2	t CH_4[3]	t N_2O[4]
Gas natural	543,68	4,8E-02	0,0E+00	568,27	0,0500	0,0000
Gasolina	0,89	8,7E-05	9,7E-06	0,6521	0,0001	0,0000
Diesel	0,53	6,4E-07	1,5E-05	0,6564	0,0000	0,0000

[3] Potencial de Calentamiento Global (PCG): 27,9
[4] Potencial de Calentamiento Global (PCG): 273,0

Durante el ejercicio 2025, las emisiones totales de gases de efecto invernadero de la organización (alcance 1 + alcance 2) ascendieron a 663,21 toneladas de CO_2 equivalente, frente a 556,61 toneladas de CO_2 equivalente registradas en 2024, lo que supone un incremento del 19,15%.

Este aumento se debe principalmente a la mayor recarga de gases refrigerantes (Alcance 1), que concentran la mayor parte de la variación interanual.

El incremento de las emisiones asociadas al consumo de gas natural se corresponde con el mayor consumo registrado durante el ejercicio, que aumentó aproximadamente un 4% respecto al año anterior.

Cabe destacar que el alcance 2 es nulo, ya que la compañía adquiere energía 100% renovable.

A finales de febrero de 2025, Luxury Cosmetic Solutions, S.L.U (LCS). se integra a COSMETIC SOLUTIONS GROUP S.L.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 214/2025 y en alineación con los objetivos del Acuerdo de París, el Grupo COSMETIC SOLUTIONS GROUP S.L. ha iniciado la elaboración de un Plan de Descarbonización que da cobertura a las distintas sociedades del perímetro, incluida LCS. Dicho plan ha sido desarrollado con el apoyo de una consultora externa y propone, con carácter preliminar, un objetivo de reducción absoluta de las emisiones de alcance 1 y 2 del 42 % para 2030 respecto al año base 2024, en línea con los criterios de la iniciativa Science Based Targets (SBTi).

MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES



- Mantener emisiones Alcance 2 market-based en 0 tCO_2e mediante 100% electricidad con Garantías de Origen certificadas.
- Contar con instalaciones de paneles fotovoltaicos destinadas al autoconsumo energético.
- Avanzar hacia un catálogo en el que el 95 % de los productos plásticos destinados a clientes estén fabricados con plástico reciclado postconsumo (PCR).
- Impulsar el proyecto de reintroducción del residuo de caucho generado durante el proceso productivo, con el objetivo de desvulcanizar este material para su reutilización como materia prima en la formulación del producto final.
- Reducir la merma de plástico generada en el uso de moldes de colada y otros tipos de moldes.
- Instalar caudalímetros internos de gas y agua para mejorar el control de los consumos y facilitar la adopción de medidas correctivas.
- Implementar mejoras en la eficiencia energética y en el consumo de agua, tal como se ha detallado en apartados anteriores.
- Desarrollar proyectos internos de compras orientados a reducir el sobreembalaje de los proveedores y otros tipos de residuos, según lo descrito previamente en este documento.
- Disponer de una política de teletrabajo y fomentar la realización de reuniones telemáticas para minimizar los desplazamientos.
- Promover el uso de vehículos eléctricos privados mediante la instalación de puntos de recarga en los garajes.

CDP

Anualmente y de forma voluntaria, Virospack participa en el Carbon Disclosure Project (CDP), informando sobre todas sus emisiones y las acciones que lleva a cabo para su reducción. Esta participación forma parte de los valores de mejora continua en los que se fundamenta la empresa, que cada año mejora sus procesos y busca aumentar su puntuación en el CDP.

3.1.9
BIODIVERSIDAD

La empresa está ubicada en el polígono industrial Badalona Sur, una zona industrial impermeabilizada, con el río Besós a 1,5 km y el litoral de Badalona a 2 km como los elementos naturales más cercanos. Por esta razón, se ha considerado la ocupación del suelo como un indicador del impacto sobre la biodiversidad. Asimismo, la compañía no consume productos ni servicios que generen un impacto directo sobre la biodiversidad, ni desarrolla actividades que afecten áreas protegidas, de patrimonio universal o reservas de la biosfera. Además, no origina contaminación sonora ni olorosa en su entorno.

Sin embargo, la compañía quiere fomentar el impacto positivo a la biodiversidad mediante la colaboración con entidades ambientales.

	Superficie ocupada (m^2)[5]	**Superficie Construida (m^2)[6]**	**Relación superficie ocupada / superficie edificada[7]**
Nave 1 - JGB19	2.259,00	5.469,20	0,413
Nave 2 - AXII555	2.170,64	5.417,27	0,401
Nave 3 – STLL54	2.062,00	9.921,70	0,208

[5]Superficie “Huella de la planta baja”.
[6]Se considera el total de superficie construida sobre rasante.
[7]En el presente ejercicio se ha revisado el cálculo de la relación entre la superficie ocupada y la superficie edificada, corrigiéndose los valores publicados en la Declaración Ambiental de 2024.

3.2
CUMPLIMIENTO LEGAL AMBIENTAL

El comportamiento ambiental de la compañía se enfoca en los aspectos ambientales identificados, los cuales se gestionan conforme al sistema de gestión establecido por la ISO 14001 y EMAS. Cada uno de estos aspectos se evalúa, al menos, de manera trimestral, excepto las emisiones, que se controlan de acuerdo con lo estipulado en la licencia ambiental o en caso de cambios relevantes.

Comprometida con el medio ambiente y el bienestar de sus empleados, el Grupo busca de manera constante la mejora continua, promoviendo la motivación e implicación de su personal en todas las acciones y objetivos organizacionales. En este contexto, desde hace algunos años, se organiza un concurso interno anual de Propuestas de Mejora para el Medio Ambiente.

Asimismo, la compañía cuenta con un comité ambiental formado por representantes de los trabajadores de diversas naves y secciones, que aborda proyectos, iniciativas y cuestiones relacionadas con el ámbito ambiental.

Virospack tiene contratada una plataforma de requisitos legales que permite identificar los requisitos legales aplicables a la organización y evaluar anualmente el grado de cumplimiento.

A continuación, se presenta una tabla con los requisitos legales de mayor relevancia.

Ámbito	Normativa aplicable	Referencia	Cumplimiento / Situación
Actividad y licencias	Ley 20/2009, de prevención y control ambiental de las actividades	DOGC 5524, 11/12/2009	La actividad está clasificada en el Anexo II de la Ley 20/2009 y dispone de la correspondiente licencia ambiental. En el caso de la Nave 3, la licencia ambiental se encuentra actualmente en fase de tramitación administrativa.
	Ordenanza Municipal de Actividades e Intervención Ambiental de Badalona	BOPB 81, 04/04/2003	Dispone de las licencias ambientales correspondientes para los centros de trabajo (Nave 1 y Nave 2) . En el caso de la Nave 3, la licencia ambiental se encuentra actualmente en fase de tramitación administrativa.

Ámbito	Normativa aplicable	Referencia	Cumplimiento / Situación
 **Agua**	Decreto 47/2005 (modificación Decreto 103/2000, tributos del agua)	DOGC 4350, 24/03/2005	Presenta la declaración de uso y contaminación del agua conforme a los requisitos aplicables.
	Decreto Legislativo 3/2003 (legislación de aguas de Cataluña)	DOGC 4015, 21/11/2003	Cumple las obligaciones derivadas del canon del agua (Pagos del Canon de Agua)
 **Vertidos**	Reglamento Metropolitano de Vertido de Aguas Residuales	BOPB 12/12/2018	Las naves 1 y 2 disponen de autorización de vertido y cumplen las condiciones establecidas en dichas autorizaciones. La Nave 3 se encuentra en proceso de obtención de la licencia ambiental y de la correspondiente autorización de vertido. Hasta su concesión, se realizan autocontroles periódicos de los efluentes, utilizando como referencia los valores límite de vertido establecidos para las restantes instalaciones de la organización.
 **Agua de consumo y sanidad**	Real Decreto 3/2023 (calidad del agua de consumo)	BOE 9, 11/01/2023	Cumple los requisitos técnico-sanitarios aplicables a la calidad del agua de consumo.
	Real Decreto 487/2022 (prevención y control de legionelosis)	BOE 148, 22/06/2022	Aplica las medidas de prevención y control de la legionelosis exigidas por la normativa.

Ámbito	Normativa aplicable	Referencia	Cumplimiento / Situación
 **Ruido**	Ley 16/2002, de protección contra la contaminación acústica	DOGC 3675, 11/07/2002	Cumple los valores límite de emisión e inmisión acústica aplicables.
	Ordenanza de ruidos y vibraciones de Badalona	BOPB 27/12/2011	Cumple los valores límite establecidos en la ordenanza municipal.
 **Residuos**	Orden MAB/329/2003 (registro de productores de residuos industriales)	DOGC 3933, 25/07/2003	Los tres centros están inscritos en el Registro de Productores de Residuos Industriales.
	Orden MAB/401/2003 (declaración anual de residuos industriales – DARI)	DOGC 3984, 09/10/2003	Se presenta anualmente la Declaración de Residuos Industriales (DARI) para las 3 naves.
	Decreto 93/1999 (procedimientos de gestión de residuos)	DOGC 2865, 12/04/1999	Mantiene el registro documental de los residuos generados y la documentación exigida por la normativa.
	Decreto 152/2017, clasificación, codificación y vías de gestión de los residuos en Cataluña	DOGC 7485, 19/10/2017	Clasifica y codifica correctamente los residuos (código LER) y los gestiona mediante las vías de gestión autorizadas.
	Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular	BOE 85, 09/04/2022	Clasifica, segrega y gestiona los residuos con gestores autorizados y mantiene la documentación legal exigible.

Ámbito	Normativa aplicable	Referencia	Cumplimiento / Situación
 **Envases**	Real Decreto 1055/2022, de envases y residuos de envases	BOE 311, 28/12/2022	Realiza la declaración anual de envases y aplica la disposición adicional primera
 **Atmósfera**	Real Decreto 100/2011 (CAPCA)	BOE 25, 29/01/2011	Dispone de libros de registro activos y controles periódicos
	Decreto 139/2018 (intervención ambiental atmosférica)	DOGC 7657, 05/07/2018	Focos emisores correctamente acondicionados y minimización de emisiones difusas
	Real Decreto 117/2003 (COVs por uso de disolventes)	BOE 33, 07/02/2003	Cumple los valores límite de emisión de COV establecidos por la normativa (Nave 1)
	Real Decreto 117/2003 (COVs por uso de disolventes)	BOE 33, 07/02/2003	Elabora el Plan de Gestión de Disolventes (Nave 1)
 **Gases fluorados**	Real Decreto 115/2017	BOE 42, 18/02/2017	Realiza el control de la manipulación de gases fluorados, el mantenimiento de los equipos y los controles periódicos de fugas conforme a la normativa vigente.
	Reglamento (UE) 2024/573 sobre los gases fluorados de efecto invernadero	DOUE L, 20/02/2024	
 **Energía**	Real Decreto 56/2016	BOE núm. 38, de 13/02/2016. BOE-A-2016-1460	Realiza auditorías energéticas cada cuatro años

Ámbito	Normativa aplicable	Referencia	Cumplimiento / Situación
Transporte (ADR)	Acuerdo ADR (mercancías peligrosas por carretera)	BOE 300, 16/12/1998	Cumple los requisitos y dispone de consejero de seguridad
Sustancias químicas	Real Decreto 430/2022 / Reglamento REACH (CE 1907/2006);	BOE 136, 08/06/2022	Dispone de Fichas de Datos de Seguridad (FDS) actualizadas y gestiona las sustancias químicas conforme a los requisitos de REACH.
	Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP)	DOUE L 353, 31/12/2008	Las sustancias y mezclas químicas están correctamente clasificadas, etiquetadas e identificadas conforme al Reglamento CLP.
Suelos contaminados	Orden PRA/1080/2017	BOE 272, 09/11/2017	Dispone del informe periódico de situación

Ámbito	Normativa aplicable	Referencia	Cumplimiento / Situación
Seguridad industrial	Legislación de seguridad industrial aplicable	—	Instalaciones legalizadas, mantenimientos y revisiones técnico-legales al día
	Reglamentación de Instalaciones (RITE) RD 178/2021	BOE 71, 24/03/2021	Las instalaciones térmicas se mantienen conforme a la normativa vigente y se realizan las operaciones de mantenimiento e inspecciones reglamentarias.
	Reglamentación de Instalaciones de Protección contra Incendios RD 164/2025	BOE 87, 10/04/2025	Las instalaciones de protección contra incendios se mantienen conforme a la normativa vigente y se realizan las inspecciones y operaciones de mantenimiento reglamentarias.
PPWR	Reglamento (UE) 2025/40 sobre envases y residuos de envases (PPWR)	DOUE L, 22/01/2025	La organización realiza el seguimiento de las obligaciones derivadas del Reglamento y adapta sus procesos conforme a su calendario de aplicación.

3.3
RESULTADOS DE LOS COMPROMISOS DE 2025

Periódicamente se revisa la evolución de los diferentes indicadores ambientales mostrados en apartados anteriores y se establecen unos compromisos anuales con unos objetivos cuantitativos. Estos objetivos van en línea con los objetivos estratégicos de la organización.

El equipo trabaja constantemente para cumplir con estos objetivos, aunque en ocasiones se ve afectado por factores tanto externos como internos. Entre estos factores se incluyen la variabilidad en la demanda del mercado, las características del producto, los reprocesos derivados de problemas de calidad, entre otros. No obstante, la compañía siempre establece objetivos para actuar en los aspectos ambientales que resultan ser significativos para la actividad. La justificación del logro o no de cada objetivo se detalla en el apartado correspondiente de este documento.

NAVE 1: JULI GALVE BRUSSON, 19

Aspecto	Indicador	Objetivo	Resultado	Observaciones
Emissiones de COV en metalizado y pintura	Kg COV / k ud. producida	-1%	+35%	No alcanzado
Reducir consumo de agua sanitaria y recirculada	m^3	-1%	-18%	Alcanzado
Reducción del residuo de lodos	Kg / k ud. producida	-2%	+31 %	No alcanzado
Reducir el residuo de pintura al agua	Kg / k ud. producida	-2%	+35%	No alcanzado
Reducir residuos de plástico	Kg / k ud. producida	-2%	+5%	No alcanzado

Como se ha explicado anteriormente, el cambio en el mix de productos fabricados, con una mayor producción de envases de molde que requieren un consumo de pintura superior, ha provocado un incremento en la generación de lodos de pintura. Asimismo, la incorporación de pinturas con alto contenido en sólidos, aunque reduce las emisiones atmosféricas, genera lodos más densos que dificultan la separación del agua. Con el objetivo de reducir la cantidad de lodos generados y optimizar su gestión, se han iniciado actuaciones de mejora del sistema de floculación y se ha reforzado el equipo responsable de esta operación, favoreciendo una mayor recuperación y reutilización del agua tratada en el proceso productivo.

Por otra parte, el mayor consumo de pintura asociado al cambio en el mix de productos ha supuesto también un incremento del indicador de kg COV/k unidades producidas, ya que los envases WIDE y Slim de 50 ml requieren una cantidad de pintura superior a la de otros formatos. En consecuencia, el mayor consumo de pintura por unidad producida conlleva un aumento de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV). Con el fin de reducir dichas emisiones, la empresa se encuentra evaluando la implantación de soluciones de pintura de base agua como alternativa a las pinturas convencionales con disolventes.

Respecto al residuo de pintura al agua, su incremento durante 2025 se debe principalmente a la operación continuada de la línea de pintura 1005, que ha incrementado la frecuencia de renovación del agua de proceso. Como consecuencia, ha aumentado el volumen de aguas con restos de pintura que deben gestionarse como residuo.

NAVE 2: ALFONS XII, 555

Aspecto	Indicador	Objetivo	Resultado	Observaciones
Reducir consumo de agua sanitaria	m^3	-1%	-1%	Alcanzado.

3.4
ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

A continuación, se relacionan los aspectos ambientales significativos e impactos ambientales realizados el primer trimestre de 2026 con los datos de 2025.

NAVE 1: JULI GALVE BRUSSON, 19

Aspectos ambientales significativos 2025

	Aspectos ambientales	Impacto ambiental
Directos	Reutilización de agua en el proceso	Consumo de recursos no renovables
	Emisiones de COV	Formación smog fotoquímico
	Generación de residuos de envases contaminados	Generación de residuos peligrosos Impacto derivado del tratamiento de residuos
	Generación de residuos de lodos de pintura	Generación de residuos peligrosos Impacto derivado del tratamiento de residuos
	Generación de residuos de pintura al agua	Impacto derivo de la gestión del residuo
	Generación de residuos de plástico	Consumo de recursos naturales no renovables Impacto derivado de la gestión del residuo
	Consumo de pintura base disolvente	Consumo de recursos no renovables Emisiones atmosféricas de COV
	Consumo de pintura alto en sólidos	Consumo de recursos naturales no renovables Formación de smog fotoquímico
	Consumo de aditivos y colorantes	Consumo de recursos no renovables
Indirectos	Eco-diseño	Impacto paisajístico Ocupación del suelo Contaminación del suelo
	Consumo de materiales para fabricar materia prima y auxiliar	Consumo de recursos naturales Contaminación atmosférica Contaminación del suelo Contaminación del agua

NAVE 2: ALFONS XII, 555

Aspectos ambientales significativos 2025

	Aspectos ambientales	Impacto ambiental
Directos	Consumo de vidrio	Consumo de recursos naturales renovables
	Consumo de caucho	Consumo de recursos naturales no renovables
	Consumo de agentes de vulcanización de caucho	Consumo de recursos naturales no renovables
	Consumo de acelerantes de caucho	Consumo de recursos naturales no renovables
	Generación de residuos de vidrio	Generación de residuos no peligrosos
	Generación de residuos de envases contaminados	Generación de residuos peligrosos Impacto derivado del tratamiento de residuos
	Generación de residuos de envases a presión	Generación de residuos peligrosos Impacto derivado del tratamiento de residuos
	Generación de residuo de aguas con silicona	Generación de residuos peligrosos Impacto derivado del tratamiento de residuos
	Generación de residuos de productos químicos de formulación	Generación de residuos peligrosos Impacto derivado del tratamiento de residuos
Indirectos	Consumo de materiales para fabricar materia prima y auxiliar	Consumo de recursos naturales Contaminación atmosférica Contaminación del suelo Contaminación del agua

NAVE 3: SANT LLUC, 54-64

Aspectos ambientales significativos 2025

	Aspectos ambientales	Impacto ambiental
Directos	Consumo de agua sanitaria	Consumo de recursos naturales no renovables
	Generación de residuos de absorbentes y filtros contaminados	Generación de residuos peligrosos Impacto derivado del tratamiento de residuos
	Generación de residuos de plástico	
Indirectos	Consumo de materiales para fabricar materia prima y auxiliar	Consumo de recursos naturales Contaminación atmosférica Contaminación del suelo Contaminación del agua

3.5
COMPROMISOS PARA 2026

Los objetivos para el año 2026 se basan en los aspectos ambientales más relevantes identificados en 2025. El plazo de cierre para todos ellos está establecido para 31 diciembre de 2026.

Asimismo, los resultados de la evaluación de sostenibilidad realizada por EcoVadis, así como el plan de acción correctiva asociado, han sido considerados como herramienta de apoyo para la identificación de oportunidades de mejora ambiental y la definición de determinadas acciones incluidas en los objetivos ambientales 2026.

Con el fin de asegurar su seguimiento, las medidas identificadas se han integrado en un plan de acción interno que recoge las actuaciones previstas, los responsables asignados y el calendario de implementación.

Objetivo 1	Continuar mejorando el desempeño ambiental de la organización mediante la implementación de acciones derivadas de la evaluación de sostenibilidad realizada por EcoVadis
Indicador	Puntuación obtenida en el área de Medio Ambiente en la evaluación anual
Meta	Incrementar la puntuación obtenida en 2025 (82/100) hasta al menos 88/100
Plazo	31 de diciembre del 2026
Acciones Planificadas/ Previstas	Analizar el informe de resultados y las oportunidades de mejora identificadas por EcoVadis
	Elaborar un plan de acción con responsables y plazos de ejecución
	Implantar las acciones definidas, priorizando aquellas relacionadas con la gestión ambiental, la reducción de impactos y la mejora del reporte de información
	Realizar un seguimiento periódico del grado de cumplimiento del plan y evaluar su eficacia antes de la siguiente evaluación EcoVadis

La descarbonización de los procesos productivos constituye un proceso progresivo que requiere análisis técnicos, pruebas operativas y validación de las soluciones tecnológicas disponibles. En este contexto, y en el marco del Plan de Descarbonización del Grupo, durante el ejercicio 2026 la organización se propone avanzar en la evaluación de las principales palancas de reducción de emisiones asociadas al consumo térmico en los procesos productivos, con el fin de identificar aquellas medidas técnicamente viables y priorizar su eventual implementación en los próximos ejercicios.

Objetivo 2	Analizar y evaluar la viabilidad técnica y operativa de las principales palancas de descarbonización asociadas al consumo térmico en los procesos productivos
Indicador	Número de medidas de descarbonización evaluadas
Plazo	31 de diciembre del 2026
Acciones Planificadas/ Previstas	Analizar las tecnologías identificadas en el plan de descarbonización

Objetivo 3	Reducir en un 5 % la generación de lodos de pintura (código LER 08 01 11) respecto a los valores registrados en el año 2025
Indicador	Kg lodos/unidades producidas
Plazo	31 de diciembre del 2026
Acciones Planificadas/ Previstas	Optimizar el funcionamiento del sistema de floculación para mejorar la separación entre agua y sólidos
	Mejorar el rendimiento de la prensa de lodos mediante el ajuste de los parámetros de operación y la optimización del sistema de drenaje
	Reforzar el seguimiento operativo del proceso para maximizar la recuperación de agua y reducir la humedad del residuo generado
	Realizar un seguimiento periódico del indicador y analizar las desviaciones para implantar medidas correctoras cuando sea necesario

Objetivo 4	Reducir las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) mediante la incorporación de tecnologías y soluciones más sostenibles en los procesos de metalización y pintura
Indicador	Número de referencias desarrolladas con soluciones de base agua y reducción del consumo de disolventes
Plazo	31 de diciembre del 2026
Acciones Planificadas/ Previstas	Durante 2026 se continuará con el desarrollo y validación de soluciones de base agua, realizando pruebas industriales para evaluar su viabilidad técnica y garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad del producto

Objetivo 5	Implantar un sistema de medición que permita realizar un seguimiento detallado de los consumos de agua y gas en las instalaciones
Indicador	Número de caudalímetros instalados
Meta	Instalación de la totalidad de los caudalímetros previstos
Plazo	31 de diciembre del 2026
Acciones Planificadas/ Previstas	Durante 2026 se completará la instalación de los caudalímetros previstos en los diferentes puntos de consumo, verificando su correcto funcionamiento e integrando la información obtenida en el sistema de seguimiento ambiental. Los datos registrados permitirán identificar oportunidades de mejora, detectar consumos anómalos y definir futuras actuaciones orientadas a incrementar la eficiencia en el uso del agua y del gas

Para alcanzar estos objetivos, Virospack lleva a cabo un trabajo colaborativo entre distintos departamentos, con el apoyo del Departamento de Sostenibilidad, que actúa como motor impulsor y de seguimiento para su cumplimiento. Estos objetivos tienen carácter anual, con una fecha límite establecida para el 31 de diciembre de 2026.

El presupuesto asignado al Departamento de Sostenibilidad para promover las distintas iniciativas aproximadamente es de 200.000 € Este incluye acciones como: asesoramiento energético, gestión de residuos, medición de focos emisores y aguas, herramientas para el cálculo de la huella de carbono, monitorización de consumo eléctrico, agua y gas entre otras. Como recurso también se tiene en cuenta las horas de trabajo de los equipos de los diferentes departamentos.

OBJETIVOS HORIZONTE 2030

Aunque hay aspectos ambientales operativos que no han salido relevantes para el año 2025, Virospack considera que también debe establecer objetivos basados en la estrategia ambiental de la empresa.

Aspecto	Indicador
Emisiones gei	Comprometerse a establecer objetivos basados en la ciencia para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) antes del año 2030
Residuos	Para 2030, reducir en un 10% la generación de residuos industriales con respecto al año 2024
Emisiones covs	Reducir las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) a la atmósfera en un 20% para 2030 en comparación con los niveles de 2024
Ecodiseño	Para 2030, que el 95% de las referencias plásticas de nuestro catálogo puedan ser producidas con materiales plásticos que contengan PCR
Biodiversidad	Fomentar el impacto positivo a la Biodiversidad mediante entidades ambientales
Consumo de energía	Reducir el consumo energético en 2% entre todas las instalaciones para 2030 con respecto al año 2024



3.6
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

Los aspectos ambientales se evalúan mediante un análisis del ciclo de vida, valorando el impacto en cada una de las etapas del ciclo de vida del producto.



Grado e influencia de la compañía en el análisis del ciclo de vida del producto.

De acuerdo con el análisis del ciclo de vida, se evalúan los aspectos ambientales de cada una de las etapas. Se considera que un aspecto ambiental es directo cuando se tiene control sobre su gestión (color verde) e indirecto cuando se tiene influencia (color amarillo). Aquellos aspectos ambientales sobre los cuales no se tiene control ni influencia no se consideran aspectos ambientales evaluables (color rojo). Los aspectos ambientales directos se valoran según los siguientes criterios.

- Grado de contaminación potencial
- Frecuencia
- Cantidad y volumen
- Riesgo de incumplimiento legal
- Oportunidad de mejora

Cada apartado tiene una puntuación según si el nivel es alto, medio o bajo, y se pondera según la relevancia que pueda tener para cada vector ambiental.

La evaluación del vector suelo no se ha considerado, ya que la empresa se encuentra en una zona industrial impermeable donde la producción se distribuye en cuatro plantas, siendo la planta baja un almacén.

Por otra parte, los aspectos ambientales significativos son aquellos que han obtenido más de 30 puntos si son directos o más de 5 puntos si son indirectos. Mayor detalle de la "Evaluación de aspectos ambientales" se recoge en el Procedimiento 08 del Sistema de gestión integral.

EVALUACIÓN

A	Alta
M	Media
B	Baja

Criterios de evaluación de aspectos ambientales indirectos:

Impacto	
A:2	Riesgo para la imagen de la empresa o para alguna de sus actividades
M:1	Riesgo de incumplimiento del compromiso ambiental de la empresa
B:0	No significativo por el bajo impacto, puesto que la parte interesada asociada realiza una buena gestión
Capacidad de influencia	
A:2	Aspecto con influencia clara y posibilidad de sustitución o cambio, sin repercusiones no viables
M:1	Aspecto sujeto a posibilidad de decisión o influencia media; puede tener impacto en otros procesos
B:0	Aspecto con muy poca influencia o muy limitada
Oportunidad de mejora	
A:4	Existen opciones de mejora con período de retorno previsto bajo
M:2	Existen opciones de mejora viables con período de retorno previsto
B:0	Existen opciones de mejora con período de retorno alto o no existen opciones de mejora viables
Nivel de significación = impacto + capacidad de influencia + oportunidad de mejora Significativo ≥5	

Criterios de evaluación de aspectos ambientales directos:

Vectores ambientales		Aguas residuales y consumo de agua	Residuos	Aire	Ruido	Energía	Consumo de recursos
GRADO DE CONTAMINACIÓ NPOTENCIAL	A:15	Agua gestionada como residuo peligroso	Residuo peligroso	COV + PCT + PST	No aplicable (zona industrial)	Uso de energía eléctrica	Material no renovable
	M:10	Aguas sanitarias	Residuo no peligroso que va al vertedero	PCT + PST		Uso de gas natural	Material renovable
	B:5	Aguas reutilizadasen el proceso	Residuo peligroso o nopeligroso que se valora	PST		Uso de energías renovables	Material reciclado
FRECUENCIA	A:15	No aplicable	No aplicable	No aplicable	>66 % tiempo de funcionamiento	No aplicable	No aplicable
	M:10				33-66 % tiempo de funcionamiento		
	B:0				<33 % tiempo de funcionamiento		
CANTIDAD / VOLUMEN	A:20	m3 consumidos / trabajadores> 20% respecto al año anterior	Tn de residuos generadas /uni dades producidas > 20% respecto al año anterior	No aplicable	No aplicable	KWh consumidos /uni dades producidas> 20% respecto al año anterior	Tn de material generadas / unidades producidas > 20% respecto al año anterior
	M:10	m3 consumidos / trabajadores, entre un +1% y +20% más respecto al año anterior	Tn de residuos generadas / unidades producidas entre un +1% y +20% más respecto al año anterior			KWh consumidos / unidades producidas entre un +1% y +20% más respecto al año anterior	Tn de material generadas / unidades producidas entre un +1% y +20% más respecto al año anterior
	B:0	m3 consumidos / trabajadores < que el último año	Tn de residuos generadas / unidades producidas < que el último año			KWh consumidos / unidades producidas < que el último año	Tn de material generadas / unidades producidas < que el último año
RIESGO DE INCUMPLIMIENTO LEGAL	A:30	No aplicable	No aplicable	Hasta un 45 % por debajo del límite establecido	Hasta 0,5dBA por debajo del límite establecido	No aplicable	No aplicable
	M:10			Entre un 45 % y un 55 % por debajo del límite establecido	Entre 0,5 y 2dBA por debajo del límite establecido		
	B:0			Más de un 55 % por debajo del límite establecido	Más de 2dBA por debajo del límite establecido		
OPORTUNIDAD DE MEJORA	A:10	Existe alternativa viable económicamente					
	M:5	No hay alternativa posible económicamente					
	B:0	No es necesaria ninguna actuación					
Nivel de significación = grado de contaminación potencial + frecuencia + cantidad/volumen + riesgo de incumplimiento legal + oportunidad de mejora II significativo ≥ 30							

Nota técnica: COV: compuesto orgánico volátil; PCT: Productos de la combustión térmica;



04

DOCUMENTOS DE REFERENCIAS SECTORIALES EMAS



4.1
DOCUMENTOS DE REFERENCIAS SECTORIALES EMAS

De conformidad con el Reglamento EMAS, Virospack ha revisado los Documentos de Referencia Sectoriales (SRD) publicados por la Comisión Europea con el fin de evaluar su aplicabilidad a la organización.

Tras dicha revisión, se concluye que actualmente no existe un Documento de Referencia Sectorial específico para la actividad desarrollada por Virospack, dedicada al diseño, fabricación y decoración de envases de vidrio y sistemas cuentagotas para la industria cosmética.



En cualquier caso, Virospack tiene en consideración los principios generales recogidos en los documentos de referencia sectoriales, especialmente en relación con la eficiencia energética, la optimización del consumo de agua, la prevención de residuos, la reducción de emisiones atmosféricas y la mejora continua del desempeño ambiental. Asimismo, la organización realizará un seguimiento de futuras publicaciones de la Comisión Europea para evaluar la posible aplicabilidad de nuevos documentos de referencia sectoriales.





05

DATOS DEL VERIFICADOR



5.1
DATOS DEL VERIFICADOR

Acuerdo al REGLAMENTO CE1221/2009, modificado por el REGLAMENTO (UE) 2018/2026.

Fecha de validación:

Mercedes Balquinta
Firmado digitalmente por Mercedes Balquinta
Fecha: 2026.07.31 11:56:01 +02'00'

Redactado por:

Mercedes Balquinta
Sustainability Manager

Adrià Biosca
Firmado digitalmente por Adrià Biosca
Fecha: 2026.07.31 14:10:09 +02'00'

Revisado por:

Adrià Biosca
Chief Staff Officer (CSO)
Interim Sustainability Director

30607575A ANDONI MUR (C:A59555466)
Firmado digitalmente por 30607575A ANDONI MUR (C:A59555466)
Fecha: 2026.09.16 19:45:49 +02'00'

Nombre y número de acreditación del verificador ambiental:

TÜV Rheinland Iberica Inspection, Certification & Testing, S.A.
Núm. Verificador Ambiental: ES-V-0010 acreditado por ENAC.
Núm. Verificador CAT: 004-V-EMAS-R

Esta declaración se actualiza anualmente y se presenta al órgano competente.

virospack

EMPOWERING BEAUTY PACKAGING